EL LITORAL

Año XXXII — No. 9551 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 31 de mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

Correo Argentino Santa Fe — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

Fijáronse las tasas que se deberán abonar en el aeródromo "M. Pistarini"

BUENOS AIRES, 31. — El Poder Ejecutivo fijó las contribuciones que deberán abonar las aeronaves que utilicen para sus operaciones el aeropuerto "Ministro Pistarini" de Ezeiza.

Se fija en 20 pesos la tasa por cada aterrizaje de aeronave cuyo peso no exceda de las 10 toneladas; 51 pesos por cada movimiento que realice una aeronave, cuyo peso comprendido entre las 10 y las 20 toneladas; 108 pesos cuando su peso esté comprendido entre las 20 y las 30 toneladas; 251 pesos cuando su peso está comprendido entre las 30 y 40 toneladas; 380 pesos cuando esté entre las 40 y 50 toneladas y 742 cuando su peso sea superior a 50 toneladas. Toda operación realizada fuera de las zonas límites, sufrirá un recargo del 30 por ciento.

El decreto fija también el pago que deberá efectuarse por remolques de la aeronave, vuelos de reconocimiento, etc. La entrada de personas al espigón internacional se cobrará a razón de 0.20 centavos y un peso la tasa por entrada de cada persona al hall de recepción. También se fijan las tasas que se deberán abonar por estacionamiento de vehículos, siendo para los automóviles particulares $ 0.50 y 1.50 para los taxímetros.

En la presidencia

BUENOS AIRES, 31. — El presidente de la Nación, general Perón, que concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.45, dedicó la primera parte de la mañana a la consideración de diversos asuntos que reclamaban su atención.

Se reunió el gabinete

BUENOS AIRES, 31. — Entre las 8 y las 9.35, se realizó la reunión semanal de gabinete, con la presidencia del general Perón y la asistencia de 7 ministros.

Al término de la reunión se informó que se habían considerado diversos asuntos relacionados con los distintos ministerios.

Inauguróse una nueva línea aérea con los E. Unidos

BUENOS AIRES, 31. — A las 9.15 levantó vuelo desde el aeropuerto "Ministro Pistarini", de Ezeiza, el avión Douglas DC.6 de la Braniff International, con lo que se completará el vuelo en ambas direcciones con Estados Unidos.

El aparato se dirige a Guayaquil, Balboa y La Habana para llegar mañana a las 12.10 a Dallas (Estados Unidos). Todos los sábados partirá un avión Douglas DC.6 con escalas en Guayaquil y Balboa para llegar a Houston a las 8.30, y a Dallas a las 8.30 de la mañana siguiente. Los martes y viernes a las 6.30 partirán aviones Douglas DC.4 que harán escalas en Asunción, La Paz, Lima, Guayaquil, Balboa, La Habana y Dallas.

A diversos aspectos de la vida en el Estado hebreo se refirió el Sr. Sprinzak

BUENOS AIRES, 31. — El presidente del Parlamento de Israel José Sprinzak, en las declaraciones formuladas a los periodistas en la legación de Israel, afirmó que su país desea fervientemente la paz, y que en caso de guerra "aspiramos a ser neutrales". Declaró que Israel no fué consultada cuando los países aliados decidieron dar armas a los Estados del Medio Oriente. Indicó que no podía formular ningún juicio acerca de esa medida por cuanto todavía no había sido puesta en práctica".

El señor Sprinzak fué presentado a los periodistas por el ministro de Israel señor Jacov Tsur, quien calificó al visitante de "protector del Estado de Israel". Al iniciarse la conferencia de prensa, el señor Sprinzak dió lectura a una declaración en la que manifestó su grata impresión por la hospitalidad de nuestro país. Relató la entrevista con el general Perón, en cuyo transcurso entregó un mensaje del presidente Weizmann.

Posteriormente, contestando a preguntas de los periodistas, hizo notar que ese mensaje no contenía ninguna invitación para que el jefe de Estado argentino se trasladase a Israel. "Es un mensaje de amistad y colaboración aclaró". Después el señor Sprinzak rindió homenaje a San Martín, y puso de relieve la significación que para los judíos tiene el nombre de la Argentina.

Se refirió inmediatamente a las características del Knesset (Parlamento) de Israel y destacó que entre los representantes se encuentran tres de origen árabe, uno de ellos comunista.

En otra parte de las declaraciones expresó: "Nuestro joven Estado tiene muchas preocupaciones, una de las cuales es el afán de resolver los problemas que ha planteado en el seno de otros pueblos la cuestión de Jerusalén". Sobre este asunto y respondiendo al requerimiento periodístico, señaló que la política del gobierno de Israel está basada en dos puntos: 1o. Soberanía total de Israel sobre la nueva Jerusalén, donde tiene su asiento el gobierno; y 2o. establecimiento de la autoridad internacional para regular, asegurar y fiscalizar los lugares sagrados.

Alguien preguntó si la religión tiene influencia en el Estado de Israel. El señor Sprinzak declaró que el nuevo Estado va a tomar la influencia de las leyes sociales que surgen de la Biblia y de la vieja literatura hebrea. "Hay sectores políticos que representan a grupos obreros que exigen que la religión sea la base de la constitución del Estado. En las leyes sociales, por ejemplo, se observa la influencia religiosa. En el caso del descanso sabático, el Parlamento no se reúne el sábado, y se respeta también el descanso musulmán del viernes y el descanso dominical de los cristianos".

Se refirió finalmente a la prensa de Israel y destacó que los diarios son independientes, enfrentan el problema de la escasez de papel, y visto bajo otro ángulo "existen muchos diarios para tan poco número de lectores".

En agosto será botado un nuevo buque para la flota de Y. P. Fiscales

BUENOS AIRES, 31. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que en agosto será botado en los astilleros Cammell Laird y Co., de Birkenhead (Inglaterra), el buque-tanque "General San Martín", primero de una serie de cuatro unidades gemelas, que se construyen para la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En razón de la importancia de la ceremonia, se ofreció el madrinazgo del buque a la señora Eva Perón, quien lo aceptó, y en la imposibilidad de asistir al acto, ha designado representante suya a la señora María Elena Piaggio de Hogan, esposa del embajador de nuestro país en Inglaterra.

Vialidad Nacional inicia obras camineras por valor de 160 millones de pesos

BUENOS AIRES, 31. — La Administración General de Vialidad Nacional, en virtud de la reciente aprobación por parte del Poder Ejecutivo, del plan Integral de Obras Públicas, ha procedido de inmediato a intensificar la actividad constructiva, sobre la base de los proyectos y presupuestos oportunamente ejecutados y aprobados.

A tal efecto, y a fin de que sea iniciada sin demora la construcción de un conjunto de arterias de valor fundamental para el progreso de amplias zonas del país, el organismo caminero nacional acaba de contratar trabajos viales que representan una erogación de 110 millones de pesos, mientras llama a licitación para ejecutar otros por valor de 50 millones.

A continuación damos las obras que acaban de ser contratadas por la mencionada repartición:

Buenos Aires. — Ruta 188, tramo Junín-Lincoln, $ [illegible]; camino Puerto Belgrano-Baterías (tres secciones), $ [illegible]; ruta 205, tramo Lobos-Río Salado, $ 17.[illegible]; camino Destacamento Azopardo-Pablo Acosta, 2a. sección, $ [illegible]; caminos de acceso a las estaciones Warnes, Bragado al norte, Bunderal, Martínez de Hoz hacia Smith, Lépido-Hale y Bordenave, $ [illegible].

Santa Fe. — Ruta 11, tramo San Justo-Silva, $ [illegible], y tramo Silva-Cañadillas, $ [illegible]; ruta 34, tramo [illegible], $ 12.710.[illegible]; caminos de acceso a las estaciones Hughes y Desvío Km. 202, hacia La Selva, $ [illegible].

Santa Fe. — Ruta 11, puente sobre el arroyo Las Garzas y accesos, tramo Las Garzas-Las Mercedes, $ [illegible]; ruta 11, tramo Malabrigo-Baso Aires, $ [illegible]; camino de acceso a la estación El Ceibo, hacia Corral de Bustos, $ [illegible]; ruta 11, puente sobre arroyos Las Toscas y El Ratón y accesos, $ [illegible].

Entre Ríos. — Ruta 12, tramo Paranacito-Médanos, $ [illegible]; ruta 131, tramo Caseros-Cañada Los Chanchos, $ [illegible].

Corrientes. — Ruta 12, puente sobre río Corrientes en Paso López, $ [illegible]; ruta 122, tramo [illegible]; ruta 14, Monte Caseros, $ [illegible]; ruta 126, tramo [illegible], $ [illegible]; ruta 127, tramo Arroyo Curuzú Cuatiá-[illegible]; ruta 126 y puente sobre ríos Miriñay, Ariel y Curuzú Cuatiá, $ [illegible].

Salta. — Ruta 26, puente sobre el río Pescado, $ [illegible].

Córdoba. — Ruta 8, puente sobre el río Zanjón, en progresiva 1244.[illegible]; caminos de acceso a las estaciones Belville, El Fortín, Diego Rojas, Chaira y Morrison, $ [illegible].

Jujuy. — Ruta 34, puente sobre río Zora y accesos, $ [illegible].

Neuquén. — Ruta 22, tramo Punta Lucid-La Negra, $ [illegible] y tramo La Negra-Catán Lil, $ [illegible].

Las obras cuya llamado a licitación significará el inmediato comienzo de los trabajos viales correspondientes y que, como hemos dicho, representan una inversión que pasa de 50 millones de pesos, son las siguientes:

Buenos Aires. — Camino de acceso a estación Verónica al camino de la Costa, y acceso a la Base Aeronaval de Punta del Indio, $ [illegible]; camino de acceso a la estación Etchegoyen, hacia Empalme, $ [illegible]; camino de acceso a la estación Hunter, hacia La Vigía, $ [illegible]; camino de acceso a la estación Hunter, hacia Guido Spano, $ [illegible]; camino de acceso a la estación Arroyo del Medio, hacia Cañada de Ríos, $ [illegible].

Corrientes. — Ruta 12, tramo Corrientes-Riachuelo, $ [illegible]; ruta 126, tramo Río Miriñay-Bonpland, $ [illegible]; ampliación y ensanche del puente sobre el río Miriñay en Paso Ledesma, $ [illegible]; ruta 126, tramo Bonpland-Paso de los Libres, $ [illegible].

Tucumán. — Ruta 38, puentes sobre el Río Colorado, arroyo Telaral, río Famaillá, arroyo Maravillas, arroyo Aguas Blancas, Río Arenilla y arroyo Hubisado, en el tramo Lules-Monteros, $ [illegible].

Mendoza. — Ruta 40, sur, tramo Pareditas-El Sosneado, sección K. 41-Río Diamante, $ [illegible]; caminos de acceso a la estación Resolana, hacia el sur, $ [illegible].

Catamarca. — Tramo Medanito-Antofagasta, $ [illegible].

Entre Ríos. — Camino de acceso estación Larroque, de Larroque hacia Jacinta Irazusta, $ [illegible].

Santiago del Estero. — Camino de acceso a la estación Ibañez, $ [illegible].

Chubut. — Camino de acceso a la Base Aeronaval/Trelew, [illegible] Base Trelew-valle Don Bosco y Tierra Federal-Matadero Viejo, [illegible].

Oportunamente fué necesario [illegible] a la clausura del puente [illegible] Avellaneda, debido a la rotura de los rodillos de una de las [illegible] en que actúan los cables de levantamiento del tramo levadizo. [illegible] se dispuso de inmediato a la competencia y decisión del personal [illegible] del puente a tomar de las [illegible] del tiempo y los riesgos de la operación que, en gran parte había de ser efectuada a más de 18 metros de altura [illegible] la reparación en sólo cuatro días, por lo cual el referido puente pudo ser rehabilitado al tránsito.

La J. de Investigaciones Científicas de las Fuerzas Armadas ha creado el P. E.

BUENOS AIRES, 31. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada la Junta de Investigaciones Científicas y Experimentaciones de las fuerzas armadas, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Dicha junta deberá asesorar a los ministerios militares respecto al estado y posibilidades de las investigaciones científicas y experimentaciones que interesen a las fuerzas armadas, proponiendo las medidas a adoptar para la realización de lo que resuelva ejecutar.

Los ministerios de Defensa Nacional, de Ejército, de Marina y de Aeronáutica designarán cada uno dos delegados que integrarán en calidad de miembros permanentes, la Junta de Investigaciones Científicas y Experimentaciones de las fuerzas armadas. Todos los delegados tendrán voz y voto.

ACHESON INFORMO AL CONGRESO DE LAS REUNIONES DE LONDRES

Destacó que se establecieron principios que guiarán los esfuerzos para la defensa común

WASHINGTON, 31 (UP) — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, pronunció un discurso hoy ante los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes en el auditorio de la biblioteca del Congreso.

Entre otras cosas el señor Acheson expresó: "Me honra grandemente esta oportunidad de rendir informes a vosotros y al pueblo de Estados Unidos, sobre las recientes conferencias de París y Londres. Me gustaría deciros algo sobre las fuerzas que me dieron en esa serie de reuniones, que estoy a punto de describir, los informes que continuamente llegaban a París y Londres sobre las medidas sucesivas adoptadas por el Congreso al promulgar la ley de ayuda económica extranjera de 1950. La continuación del programa de recuperación europea en su tercer año, aprobada por el Congreso, la inauguración del programa del "punto cuarto" y la inauguración de otras disposiciones de esta gran medida, son esenciales para el programa de acción sobre el cual voy a informar.

Importancia de las reuniones recientes

"El significado de las discusiones con el señor Bevin y con el señor Schumann y de la reunión del Consejo del Atlántico, estriba en el hecho de que trata de reuniones para atender asuntos usuales que se están sometiendo en una institución regular. En este aspecto de la conferencia vemos el signo externo de la comprensión que caracterizó cada discusión, cada resolución, que la comunidad del Atlántico septentrional está surgiendo como una realidad política de importancia mayor. Esta impresión y otras más deben ser destacadas al iniciarse este informe.

"La otra es el nuevo vigor de la vida europea y la dirección que la misma toma. Una señal de esto son las proposiciones del Sr. Schumann sobre el carbón y el acero. La solución inminente de los problemas que rodean a la unión de pagos europeos, es otra. Estos dos acontecimientos, la aceptación creciente de la comunidad del Atlántico norte como una comunidad que posee intereses comunes y que se enfrenta con peligros comunes, y la renovación vital y confianza en Europa, demuestran el comienzo de algo nuevo, de algo que está lleno de esperanzas y promesas de fuerza. La realización de esta esperanza dependerá en cada país de aquellos que disfrutan la autoridad ejecutiva de los organismos legislativos y los pueblos a quienes sirven.

El Consejo del Atlántico norte

"La reunión del Consejo del Atlántico septentrional, naturalmente consideró una parte de los problemas del mundo, una parte importante de dichos problemas. La comunidad del Atlántico norte posee la concentración más grande del globo en capacidad industrial y técnica. Todas nuestras sesiones comenzaron con un análisis de la actual situación del mundo; en cada caso el análisis era el mismo. Mientras ello adelantaba, la Unión Soviética dedicaba una parte tan grande de sus recursos a fines militares que estaba surgiendo una situación peligrosa.

"Nuestros puntos de vista eran que en los años después de la guerra los países de Europa occidental habían alcanzado un gran progreso económico. Esto ha representado un papel esencial en el fortalecimiento de su estructura social y política y en la prevención del derrocamiento de sus instituciones libres.

"Era también claro que el establecimiento de las defensas necesarias seguía un esfuerzo económico y financiero muy grande; por lo tanto, el desarrollo continuo de la productividad era indispensable para apuntalar el esfuerzo de la defensa y para mantener y ampliar los adelantos sociales y políticos difícilmente alcanzados.

"La mayoría de nosotros esperaba que al terminarse las fases de reconstrucción, cada nación quedaría libre para resolver sus propios problemas, dentro del marco de seguridad que estaría garantizado por las Naciones Unidas. Reconocimos que la tarea de la comunidad del Atlántico es dirigir la defensa común, crear un sistema económico que funcione con éxito y lograr la acción en torno a los más importantes problemas de las relaciones extranjeras.

"Nuestras reuniones en París y Londres demostraron que existe una comprensión nueva y fundamental y que el éxito en esta tarea requerirá fuerzas estrechas, integradas y sostenidas sobre la base del consorcio en todos los campos.

El problema franco-alemán

"Mis conversaciones con el Sr. Bevin y con el Sr. Schumann versaron sobre multitud de asuntos de todas partes del mundo y reflejaron la comprensión del problema de que es necesario mantener políticas comunes que se complementen unas a otras. En Europa se ha comprendido claramente desde hace mucho tiempo, que no será posible lograr un verdadero progreso hasta que Francia y Alemania hayan resuelto sus viejas diferencias.

"Desde hace algún tiempo Alemania ha sido miembro de la organización para la cooperación económica europea y esperamos que pronto se unirá al Consejo de Europa. Los tres cancilleres dimos a publicidad una declaración sobre nuestra política común y la misma fué rápidamente acogida por el Dr. Adenauer, canciller de la República Federal de Alemania. También llegamos a un acuerdo sobre las propuestas mediante las cuales los habitantes de la zona de ocupación soviética, podrían reunirse con sus compatriotas en una Alemania democrática y unida. Esas propuestas han sido presentadas por los tres altos comisionados occidentales, en el sentido de realizar negociaciones para preparar la ley electoral que permita la celebración de elecciones libres en toda Alemania.

El tratado con Austria

"Con relación a Austria los cancilleres anunciaron que nuestros gobiernos pronto nombrarán comisionados civiles. Este es un paso más en la labor de lograr que Austria conquiste la libertad sobre la base de la paz, un paso que puede darse ahora pese a los obstáculos puestos por la Unión Soviética para la concertación de un tratado de paz.

Los problemas económicos

"Durante las conferencias se expresó a los otros gobiernos el constante interés de Estados Unidos en los asuntos europeos y también nuestro verdadero deseo de trabajar en cooperación con Canadá y los países occidentales de Europa en la solución de los problemas económicos que existan en el futuro. En Europa occidental ha habido alguna preocupación sobre que, pese al tratado del Atlántico norte, nuestro interés por las cuestiones europeas pudiera disminuir después de 1952.

"En ambos lados del Atlántico se ha estado trabajando en varios planes relacionados con estos problemas. En este país como sabéis, el presidente ha nombrado al señor Gordon Gray para que estudie el equilibrio de sus cuentas internacionales, dentro de un nivel comercial elevado y estable.

"El gobierno canadiense ha estado estudiando extensamente los problemas desde su punto de vista y los países de la Organización de Cooperación Económica Europea, también han estado trabajando activamente en estas mismas cuestiones dentro de su organización.

Nuevas relaciones con Canadá

"Después de celebrar negociaciones con el Sr. Pearson, de Canadá, y con el Sr. Stikker, presidente de la O.C.E.E., se llegó a la conclusión de que el establecimiento de una nueva clase de relaciones entre Estados Unidos, Canadá y la O.C.E.E. sería conveniente para llegar a una solución de los problemas económicos comunes. Esperamos que la O.C.E.E. extienda una invitación para que se establezcan esas relaciones".

Más adelante el Sr. Acheson expresó: "Ya no podemos permitirnos el lujo de considerar estos problemas como de naturaleza exclusivamente nacional. Para satisfacer los costos de la defensa, mantener y mejorar los niveles de vida y facilitar la ayuda esencial a las otras naciones libres del mundo y su desarrollo, es necesario ese poderío económico adicional que surgirá del esfuerzo colectivo. Esta cuestión elemental será de la mayor importancia práctica, tanto por los beneficios económicos que puedan derivar para todos nosotros, como por el hecho de que la seguridad de las instituciones libres está relacionada directamente con su vitalidad y solidez económica.

La situación en el sureste de Asia

"En París hubo conversaciones muy satisfactorias con el señor Schumann sobre la situación en Indochina. En el sur y en el sureste de Asia han estado ocurriendo acontecimientos de gran importancia. Nunca antes en la historia tantos países habían logrado la independencia nacional en un período de tiempo tan breve. Estados Unidos y los otros miembros de la comunidad del Atlántico, se mostraron satisfechos porque hubiera ocurrido, ya que nosotros siempre hemos trabajado en favor de tal cosa y hemos ayudado a ese proceso.

"En Londres se discutió la iniciativa de la conferencia celebrada en Sidney, para que se ponga en vigor un programa de fomento económico en el sur y sureste de Asia. Informó Bevin que su gobierno tratará de coordinar sus esfuerzos en aquella zona con los de la Confederación, para que nuestros esfuerzos se complementen entre sí.

Hubo completo entendimiento

"No disponemos de tiempo suficiente para discutir en detalle estos asuntos u otras cuestiones que estudiamos, pero sí para decir que se llegó a un entendimiento básico sobre nuestros objetivos, sobre los peligros y amenazas a los que haremos frente y, sobre todo, en lo necesario para actuar con respecto a los mismos, así como el ambiente decidido que existió en las conferencias. En todas nuestras reuniones se expresó de modo inequívocamente claro que nuestro propósito común al preparar nuestras defensas comunes, es un propósito pacífico. Esperamos no tener nunca la necesidad de poner en vigor esas medidas de defensa común; pero mientras una dictadura cree poderosas fuerzas armadas las democracias tendrán, si quieren vivir en paz, que demostrar su determinación de defenderse, manteniendo fuerzas adecuadas y un conveniente estado de preparación.

"El Sr. Lange, ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, resumió esta situación cuando dijo: "Nunca habrá seguridad en cuanto a la paz en un mundo en que las democracias sean débiles y sólo las dictaduras sean fuertes. La labor de organización del tratado del Atlántico norte en el primer año de su existencia, ha demostrado que la tarea de defensa es tan grande que su costo en recursos materiales y trabajo se ha elevado y que el problema de la seguridad es de tal modo indivisible que sólo el esfuerzo común es adecuado para hacerle frente".

La reunión del consejo del Atlántico

"La labor durante esta reunión del consejo, como consecuencia del estudio y completa aprobación de los trabajos realizados por los ministros de Defensa y el progreso realizado hasta la fecha de los planes para la defensa común, abarca las dos siguientes cuestiones:

1o. Fué necesario establecer principios que guiarán nuestros esfuerzos en cuanto a la defensa común.

2o. El consejo llegó a la conclusión de que las necesidades del esfuerzo común son tales que es necesario un mecanismo de control adicional, a fin de que el consejo pueda realizar su tarea de un modo más eficiente y eficaz. Esa tarea requiere los servicios sobre bases permanentes de los mejores hombres que los países miembros puedan destinar a tal fin. Por consiguiente, el consejo decidió que cada uno de los gobiernos de los países miembros nombre un delegado representante en el consejo, para que éste pueda trabajar continuamente en la dirección de la organización del tratado del Atlántico.

"Quizás la decisión más importante del consejo fué la recomendación a los gobiernos sobre un principio de ayuda al desarrollo de la defensa común. Este principio es el de la creación de fuerzas colectivas equilibradas, para evitar la duplicación en mayor o menor escala, de lo que cada una de las demás naciones está haciendo. Si nosotros cumplimos fielmente este principio y dirigimos nuestras energías hacia la creación de tales fuerzas, otros miembros del tratado corresponderán de igual modo.

"El presidente me ha autorizado a declarar que apoya al secretario de Defensa, Louis Johnson, y a mí en nuestra opinión de que debemos hacer que este principio tenga éxito, pues no podemos descubrir otro modo mediante el cual podamos lograr nuestro objetivo de defensa y al mismo tiempo llevar a cabo la tarea de establecer una economía que funciona con éxito en un mundo libre. Esa labor no puede realizarse a menos que nosotros cumplamos plenamente con la parte que nos corresponde. Si nosotros y cada uno de los miembros de la comunidad del Atlántico asumimos la carga correspondiente del problema común, entonces podremos lograr nuestros objetivos.

Decisiones de importancia

"Al terminar las reuniones del consejo hicimos declaración sobre nuestros principios, nuestras decisiones y sobre nuestra fe. Aquella declaración ha sido publicada, pero quiero citar una parte de ella porque expresa bien el propósito que la guía: "Estamos decididos a que la libertad, que es la base común de nuestras instituciones, sea defendida contra cualquier amenaza de agresión o subversión directa o indirecta. La libertad significa independencia de las naciones respecto a los valores espirituales y a la dignidad del hombre. Sólo una sociedad libre puede garantizar al individuo la conquista de las mejoras económicas y sociales. A los inmensos recursos del mundo libre y al desarrollo industrial y científico, los pueblos de la comunidad del Atlántico aportan el poder espiritual que nace de la libertad".

"Lo expuesto anteriormente es en líneas generales lo que se logró en las reuniones de París y Londres. La mayor parte de lo que se hizo es el comienzo de un progreso todavía mayor. Pero, naturalmente, los comienzos son muy importantes. La comunidad del Atlántico está en el buen camino. Ya hemos recorrido una parte y sabemos a dónde vamos.

"Tenemos los medios que nos llevarán más lejos; hemos aprendido mucho sobre la cooperación necesaria para que esos medios funcionen. Hasta dónde y con cuánta rapidez iremos es una cosa que depende de cada país, pero quizás especialmente de los Estados Unidos. La importancia de esas conferencias será tanta como la que el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos deseen darle. Si nosotros apoyamos ahora en forma constante las medidas necesarias para que este esfuerzo cooperativo sea un éxito, no dejaremos de encontrar una respuesta similar en nuestros amigos y aliados. Juntos realizaremos una contribución de importancia a las Naciones Unidas, cuya Carta continúa siendo nuestra guía básica. El camino que seguimos, es el camino hacia la paz. El concepto de comunidad libre es un concepto que puede traer la paz y la prosperidad del mundo.

"Individualmente, ninguno de estos países, incluyendo a Estados Unidos, tiene el poderío, aun cuando no carezca de los deseos como para decidir el curso del futuro. Unidos en la comunidad, tienen los recursos materiales y humanos; la capacidad, la iniciativa dinámica que pueda darnos la seguridad que el futuro pertenece a la libertad. En nuestra unidad está la fuerza y en nuestra fuerza están los cimientos de la paz".

Comunistas alemanes amenazan invadir el sector oeste de Berlín

BERLIN, 31. (UP). — La gigantesca concentración comunista en Berlín amenaza con "una explosión demorada" a 160 kilómetros al oeste de la ciudad, donde 7.000 comunistas acaban de anunciar que se abrirán paso luchando si es necesario, para llegar a Alemania occidental.

En contingentes de 1.000, los jóvenes comunistas se lanzaron anoche al asalto de la frontera cerca de Luebeck. Dos policías de Alemania occidental resultaron heridos por las piedras arrojadas y por lo menos un comunista fué hospitalizado. Ambas cargas fueron rechazadas. Los 7.000 comunistas viven en Alemania occidental y se habían deslizado por la frontera en forma ilegal, aunque sin estorbos, para asistir a la concentración de Berlín. Pero las autoridades del oeste ordenaron que todo comunista que regresara fuese registrado y examinado por los médicos. Se sabe que ha habido brotes de tifus y de viruela en los campamentos donde se alojaron los comunistas la semana pasada.

Otros comunistas, al regresar a la Alemania occidental después de la concentración, cruzaron el límite en Helmstedt, a 160 kilómetros al sur de Luebeck, sometiéndose al registro y al examen médico sin protestar, aunque algunos se trabaron en pelea con anticomunistas que los provocaban. Algunos centenares trataron de escurrirse por la frontera bávara, pero fueron arrestados anoche en la zona de Hof.

Estado de efervescencia

LUEBECK (Alemania), 31. (U.P.) — Siete mil comunistas que regresan de la concentración realizada en Berlín, se agolparon hoy a lo largo de la frontera de los sectores oriental y occidental, amenazando con abrirse paso por la fuerza para volver a sus hogares. Se espera que lleguen 5.000 comunistas más de Berlín en trenes especiales durante la tarde de hoy. El presidente del Partido Comunista de Alemania occidental está en viaje desde Berlín. Unos 600 policías alemanes, muchos de ellos llegados de Hamburgo esta mañana temprano, custodiaron el lado occidental de la frontera con órdenes de no dejar que nadie la cruzara sin registrarlo y someterlo a un examen médico. Lanchas policiales recorren la bahía de Luebeck para impedir que los comunistas regresen a Alemania occidental por agua.

El ministro del Interior de la provincia de Schleswig-Holstein, señor Wilhelm Kaeber, inspeccionó personalmente a los 2.000 policías a quienes ordenó custodiar la frontera con la zona rusa. Los comunistas trataron de forzar el paso anoche y 41 resultaron heridos, dos de ellos de gravedad, en sus dos frustradas incursiones.

Quinientos comunistas más cruzaron por Helmstedt hoy y muchos rasgaron sus camisas azules tan pronto como se encontraron seguros dentro de la zona británica. Los comunistas de Luebeck se sentaron en el suelo a pocos metros del límite, cantando "La Internacional", gritando "Viva Stalin" y escuchando a los oradores que despotricaban contra los occidentales. La propaganda rusa afirmó que 30.000 berlineses del oeste asistieron a la concentración de Berlín, en tanto que las autoridades occidentales estiman que sólo 10.000 concurrieron; pero el número de los comunistas que avanzan hacia Luebeck, indica que los occidentales calcularon mal o los rusos están agrupando a muchísimos alemanes en el este para una batalla en la frontera.

Se halla enfermo el canciller Adenauer

BONN, 31. (UP). — El canciller de Alemania occidental, Sr. Adenauer, debió guardar cama a partir de hoy por orden de su médico debido a una recaída que sufrió en su inflamación de los pulmones.

El Sr. Adenauer, que había abandonado el lecho, dejó de asistir hoy a la sesión de gabinete y los ministros se interesaron por su salud, enterándose de que había sufrido una recaída. Los médicos dicen que tal vez el canciller se vea obligado a permanecer en cama durante algunos días.

Los soviéticos rechazaron una protesta

BERLIN, 31. — Los rusos rechazaron la protesta norteamericana por el arresto y el retiro forzoso de la patrulla militar y policial tripartita en la supercarretera de Berlín a la Alemania occidental.

Un vocero estadounidense declaró que la protesta fué hecha por el jefe de la policía militar, coronel H. A. Davenport, al jefe del estado mayor ruso, coronel Boris Kalinin. El coronel Davenport advirtió a Kalinin de la gravedad de esa acción al hacer que sus hombres se retiraran de la autobahn. La patrulla de diez hombres había sido estacionada en la autobahn a 15 kilómetros al oeste de Berlín, para dirigir el tránsito aliado. El vocero norteamericano manifestó: "Nosotros tendremos en operaciones a nuestras patrullas normales policiales y militares de carretera. En realidad no hay mayor necesidad de mantener una patrulla estacionada".

No favorecen al gobierno los primeros cómputos de las elecciones en Corea

SEOUL, 31 (UP.) — El gobierno del presidente Syngman Rhee parece estar perdiendo gran parte del apoyo que tenía, sobre la base de los primeros resultados obtenidos de las primeras elecciones independientes que tuvieron lugar en el país.

Los guerrilleros mataron a nueve personas en los comicios de ayer, calculándose que intervinieron 6.400.000 votantes en el acto eleccionario.

Los resultados finales de 60 distritos aislados muestran que solamente en siete los candidatos del gobierno salieron triunfantes. 37 bancas fueron conquistadas por candidatos apolíticos, muchos de ellos liberales y centristas, en tanto que los nacionalistas demócratas de la oposición, obtuvieron 9. Otras siete bancas se distribuyeron entre partidos pequeños.

Polonia ordenó el regreso del embajador en Belgrado

VARSOVIA, 31 (UP). — El gobierno dió a publicidad un comunicado anunciando que el presidente Boleslaw Bierut, ordenó al embajador polaco en Belgrado, señor Jean Wende, volver al país, haciendo abandono de la capital yugoslava. El comunicado, transmitido por la radio polaca, no dió explicaciones de tal paso.

Se puede anticipar una posible ruptura diplomática entre Polonia y el régimen de Tito. Esta actitud, es el paso más grave dado en las relaciones entre ambos países, desde que Polonia dió por terminado el acuerdo comercial y el convenio cultural con Yugoslavia en julio del año pasado.

Nueve aviones rusos llegaron a la región meridional de China

HONG KONG, 31 (UP). — Despachos de Cantón dicen que han llegado nueve aviones soviéticos más al sur de China, para la invasión comunista de Formosa. Son de propulsión a reacción y llegaron de Shanghai ayer, elevando a 29 el total de la fuerza aérea roja en el aeródromo Nube Blanca.

Además, los comunistas tienen cinco bombarderos y 15 aviones japoneses tipo 90. Se construyen hangares subterráneos para 40 aparatos de impulsión a reacción; también se trabaja en la construcción de albergues subterráneos para depositar nafta y equipos de radio y de radar.

El gobierno británico rechazó la propuesta del canciller francés

LONDRES, 31 (UP). — Gran Bretaña rechazó las propuestas del Sr. Robert Schumann para que se incorpore a Francia y Alemania uniendo su producción minera y siderúrgica con la de esos países.

Argumenta que se ha pedido a Gran Bretaña comprometerse en dicho plan antes de que sus detalles hayan sido convenidos. Un vocero de la cancillería expresó que el memorándum francés entregado anoche al embajador británico en París sir Oliver Harvey, obligaría a Gran Bretaña a "estar en compromiso completo". El informante añadió que "conservaba la sincera esperanza de que cuando se decidiera la estructura y el método de operación, Gran Bretaña podría incorporarse al plan".

Sobre la vida de San Martín habló en Italia el Dr. Dana Montaño

[illegible], 30 (UP). — El Dr. Salvador M. Dana Montaño pronunció en el Instituto Cultural Italo-Americano una conferencia sobre la vida y la obra del general San Martín.

El Dr. Dana Montaño, que habló en italiano, destacó las virtudes cívicas y personales del general San Martín a cuyo nombre se ha dedicado el año 1950 en la Argentina.

"El nombre del Santo de la Espada, expresó, sintetiza la personalidad moral de San Martín. El pueblo argentino le ha tomado como modelo y los italianos que residen en la Argentina le rinden el mismo homenaje que los argentinos".

Prosigue el proceso contra tres checos

PRAGA, 31 (UP). — El primero de los tres checoslovacos acusados de preparar una rebelión armada contra el régimen comunista bajo la dirección de diplomáticos extranjeros, se declaró "completamente culpable".

La Dra. Milada Horackova, de 49 años, ex-diputada parlamentaria nacional-socialista, admitió todos los cargos de la acusación diciendo que se había comunicado con el ex-embajador Maurice Dejean "con la finalidad de provocar un cambio de régimen".

Entre los occidentales acusados de conspiración hay miembros de las representaciones de Bélgica, Noruega, Yugoslavia y Francia y corresponsales norteamericanos que en su mayor parte abandonaron el país. Se les acusa de "concentrar a la clandestinidad reaccionaria para realizar actos terroristas y de espionaje y preparar un golpe armado para permitir el ataque de los anglo-norteamericanos imperialistas contra Checoslovaquia".

Se halla enfermo el señor Bernard Shaw

AYOT SAINT LAWRENCE, 31 (UP). — Bernard Shaw se encuentra mucho mejor del achaque por el cual se hizo tratar en el Queen Victoria Hospital de la vecina ciudad.

Sus amigos dicen que la dolencia era parecida al lumbago. El celebrado comediógrafo, que tiene 93 años, visitó el hospital durante tres semanas y no necesita ya seguir tratamiento.

Un grave accidente de aviación en el Brasil

BAHIA, 31 (UP). — La caravana policial que había partido hacia el lugar donde ocurrió el accidente del avión de Aerovía, manifestó que hay 10 muertos, dos heridos y un desaparecido como saldo del accidente.

El avión, un Douglas, partió de Río de Janeiro a las 6 con destino a Belem y fué encontrado en la barra de Rios Das Contas a cincuenta kilómetros de la localidad de Ilheus. Llevaba 9 pasajeros y cuatro tripulantes. En la lista de pasajeros figura Salvador Toledo Piza que se dirigía a Belem para recibir a su esposa y a un hijo que regresaban de los Estados Unidos.

Según una versión, los 10 tripulantes del Privateer se encontrarían en Rusia

BERLIN, 31 (UP). — Un despacho procedente de Estocolmo, sin confirmación alguna, publicado por un diario berlinés, dice que los diez norteamericanos que ocupaban el Privateer, de la armada estadounidense derribado en el Báltico, están en cautiverio, retenidos por los rusos.

El despacho fué publicado por el "Stadtblatt" y es atribuido a la agencia AEP. Por su parte, los funcionarios norteamericanos declararon que no tienen información que corrobore la especie y que nunca han oído hablar de la agencia AEP. El despacho cita frases de "personas de confianza que trabajan en la Unión Soviética", diciendo que los aviadores norteamericanos fueron rescatados por lanchas automóviles rusas después de ser derribado el avión frente a la costa letona, el 8 de abril.

Gestiones para conciliar a los árabes y judíos

AMMAN, 31 (UP). — La Jordania Hashemita notificó oficialmente a sus vecinos árabes y a la Liga Arabe que considera irrevocable y fuera de toda discusión "la anexión de la Palestina árabe".

En un memorándum entregado a los ministros árabes en la cancillería, Jordania dice que la "unidad de las regiones situadas al este y al oeste del Jordán no pondrán en peligro las reivindicaciones árabes en Palestina".

No se espera en los círculos políticos de Beirut y Damasco que la Liga Arabe se reúna el 12 de junio, sino que la sesión se postergue para dar a Jordania y Egipto una oportunidad de llegar primero a un acuerdo. Egipto apoyó una resolución para expulsar a Jordania de la Liga a raíz de la anexión; pero como tienen que aprobarla por lo menos seis de los siete miembros, no hay perspectivas de que se concrete. El Irak ha anunciado que apoya la acción de Jordania.

La gestión de la comisión de la UN

GINEBRA, 31 (UP). — La comisión conciliatoria de las Naciones Unidas para Palestina, ha iniciado una nueva gestión para conciliar a los árabes e israelitas en las comisiones mixtas para la conferencia de paz.

La comisión anunció que ha enviado comunicaciones a las dos bandas, pidiendo ciertas aclaraciones sobre la contestación a las propuestas que anteriormente hizo. Expresa la esperanza de que con arreglo a las mismas será posible proceder al establecimiento de las comisiones mixtas sin demora. Las propuestas vislumbran las negociaciones directas entre los delegados árabes e israelitas con los auspicios de la comisión. Pero tropezaron con un inconveniente cuando los cuatro países árabes aquí representados, Egipto, Jordania, Siria y Líbano, manifestaron que solamente accederían a integrar comisiones mixtas si Israel prometía primero aceptar la vuelta a los refugiados árabes. Israel se niega a aceptar esta condición.

Opinión siria sobre la ayuda occidental

DAMASCO, 31 (UP). — En círculos sirios se expresa que la declaración de los "tres grandes" del oeste, es en general, beneficiosa para Medio Oriente y no perjudicial, como la presentaron algunos diarios del Irak, sobre todo.

Altos informantes dicen que la declaración no impide al Estado árabe seguir los intentos positivos para buscar una solución justa al problema de Palestina. Se destaca que Siria nunca emplearía los armamentos conseguidos de los occidentales para fines de agresión.

Será investigado el incidente de ayer en la plaza Imperial de Tokio

TOKIO, 31 (UP). — Gritos de "abajo Mac Arthur" y "abajo los Estados Unidos" partieron de algunos japoneses que participaron en la concentración comunista de ayer en la plaza Imperial, según declararon hoy los testigos en el proceso de ocho jóvenes japoneses acusados de atacar la ocupación.

Prestaron declaración el capitán William Clark y el sargento Knoch, dos de los militares agredidos por los japoneses. Dijeron que habían sido empujados, derribados y pisoteados por la muchedumbre, pero que no podían identificar a sus agresores.

El juicio continuará hasta la noche. El mayor entre los acusados es Shiro Kataoka, secretario sindical, que tiene 27 años. El incidente originó una oleada de editoriales en la prensa japonesa que pide se tomen severas medidas legales contra el Partido Comunista cuando se salga de la línea legal. "Yomiuri" dice hoy: "Cualquier sociedad tiene el derecho de defenderse del Partido Comunista que trata de destruirla mediante la revolución violenta".

"Al parecer, el gobierno japonés ha resuelto investigar el incidente. El principal secretario del gabinete, Sr. Katsuo Okazaki, expresó la opinión de que el gobierno probablemente "ofrecerá sus sinceras excusas al cuartel general de Mac Arthur". Okazaki destacó que las agresiones fueron hechas por los comunistas pero dijo que por ahora no hay indicios de si se tomarán medidas contra el partido.

A la construcción de aviones en Rusia se refirió sir R. Fairey

LONDRES, 31 (UP). — El famoso diseñador de aviones, sir Richard Fairey, estimó que los fondos que destina la Unión Soviética a la aviación militar superan en proporción de dos a uno a los que dedica Estados Unidos para el mismo fin, pero añadió que la Unión Soviética, dado que emplea mano de obra barata, puede estar produciendo una cantidad de aviones de 12 a 20 veces mayor.

Sir Fairey formuló estas declaraciones en la 38a. conferencia anual recordatoria de Wilbur Wright. Recordó en esa oportunidad al mundo occidental que Hitler forjó la fuerza aérea militar alemana, mientras Estados Unidos y Gran Bretaña reducían sus gastos de aviación, y agregó que la segunda guerra mundial tal vez podría haberse evitado si los aliados hubiesen gastado más.

El orador citó luego a "fuentes bien informadas" en el sentido de que Rusia y sus satélites producen "por lo menos 25.000, y posiblemente 40.000 aviones militares por año".

En Estados Unidos la producción anual es de 3.000 aproximadamente. Dijo después que no podía confirmar ni discutir esa cifra, pero expresó que los soviéticos parecen estar gastando un equivalente de 5.000.000.000 de dólares anuales en aviones militares, comparado con 2.500.000.000 de dólares anuales en Estados Unidos.

Asistió al velatorio de los restos del Sr. Godoy la esposa del presidente

SAN JUAN, 31. — Todo el pueblo de la provincia se adhirió al duelo provocado por la muerte del señor Ruperto Godoy, mediante su presencia silenciosa ante el ataúd colocado en la capilla ardiente levantada en la Casa de Gobierno.

Una columna ininterrumpida de personas de todas las clases sociales, desfiló ante el féretro del extinto desaparecido, en testimonio del hondo pesar causado por su desaparición.

Por otra parte, poco antes de las 12.15 entró en la estación local el convoy especial que conducía a la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón. Inmediatamente ascendieron al tren, a fin de presentarle sus saludos, el gobernador, Dr. Elías T. Amado; el gobernador de la provincia de Mendoza, coronel Blas Brisoli, y ministros del Poder Ejecutivo.

Una verdadera multitud que se había congregado en las inmediaciones de la estación ferroviaria, pugnó por acercarse a la esposa del primer mandatario para manifestarle su adhesión. Luego de grandes esfuerzos, la señora de Perón y sus acompañantes consiguieron llegar hasta los automóviles que los aguardaban en las adyacencias de la estación, trasladándose a la Casa de Gobierno, en una de cuyas dependencias eran velados los restos del señor Godoy. A las 12.30 la esposa del presidente de la República llegó a la capilla ardiente, confundiéndose en un estrecho abrazo con la viuda del desaparecido mandatario.

El capellán de la policía, reverendo padre Fernando Pérez Fernández, ofició un solemne responso, retirándose luego la señora de Perón en compañía del ministro de Comunicaciones, señor Nicolini, quien representa al Poder Ejecutivo de la Nación; del gobernador Amado y de otras autoridades, para trasladarse a la Casa de los Gobernadores, donde ha fijado su residencia durante su permanencia en San Juan.

El paso por Mendoza

MENDOZA, 31. — A las 9.15 entró a la estación local del Ferrocarril General San Martín, el tren que conduce a San Juan a la esposa del primer mandatario, Sra. María Eva Duarte de Perón.

La esperaban en el andén el ministro de Finanzas de la provincia, Dr. Juan José Nesoli; el intendente municipal, legisladores y numeroso público. También se hallaban presentes varios delegados obreros. Todos los nombrados subieron al convoy para presentar sus saludos a la señora de Perón.

Poco antes de que el tren reanudara la marcha hacia San Juan, la esposa del presidente hizo entrega de dinero a personas humildes que se aproximaron a la ventanilla a la que se hallaba asomada. También se obsequió a numerosas personas con paquetes conteniendo ropas y otros implementos.

Adhesión del gobierno de Entre Ríos

PARANA, 31. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó ayer un decreto adhiriéndose al duelo provocado por el fallecimiento del gobernador de San Juan, señor Ruperto Godoy.



ESTA MAÑANA SE REALIZÓ EL SORTEO DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE DE 1930

BUENOS AIRES, 31. — En el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos se efectuó hoy el sorteo de los ciudadanos de la clase de 1930 que habrán de prestar servicios en las fuerzas armadas el año próximo.

La operación se inició a las 10 y su desarrollo fué divulgado por L.R.A. Radio del Estado, en cadena con todas las emisoras privadas del país. El sorteo fué controlado por las autoridades militares asistiendo gran cantidad de público. Para ilustración de los ciudadanos interesados, el procedimiento del sorteo es el siguiente: cada ciudadano entró en el sorteo con un número de orden que forman las tres últimas cifras de la matrícula individual que se encuentra perforada en la parte superior de la libreta de enrolamiento correspondiéndole el número que aparece a su costado.

000	211;	001	873;	002	533;	003	257;
004	735;	005	521;	006	503;	007	825;
008	337;	009	358;	010	242;	011	401;
012	713;	013	024;	014	338;	015	771;
016	398;	017	804;	018	151;	019	379;
020	388;	021	219;	022	991;	023	919;
024	881;	025	367;	026	343;	027	782;
028	118;	029	883;	030	777;	031	188;
032	523;	033	253;	034	943;	035	738;
036	127;	037	657;	038	138;	039	214;
040	007;	041	719;	042	320;	043	553;
044	507;	045	714;	046	756;	047	874;
048	523;	049	528;	050	554;	051	341;
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
544	069;	545	702;	546	224;	547	794;
548	929;	549	409;	550	1000;	551	183;
552	600;	553	028;	554	711;	555	166;
556	450;	557	121;	558	715;	559	444;
560	830;	561	265;	562	675;	563	952;
564	420;	565	122;	566	275;	567	210;
568	565;	569	442;	570	728;	571	312;
572	971;	573	076;	574	645;	575	743;
576	223;	577	140;	578	020;	579	679;
580	407;	581	221;	582	491;	583	580;
584	587;	585	955;	586	249;	587	461;
588	234;	589	170;	590	371;	591	285;
592	435;	593	337;	594	452;	595	477;
596	207;	597	274;	598	421;	599	115;
600	147;	601	301;	602	313;	603	003;
604	060;	605	661;	606	537;	607	633;
608	397;	609	264;	610	970;	611	688;
612	633;	613	200;	614	808;	615	483;
616	478;	617	177;	618	104;	619	674;
620	770;	621	478;	622	743;	623	761;
624	517;	625	176;	626	735;	627	536;
628	548;	629	677;	630	126;	631	501;
632	744;	633	406;	634	495;	635	830;
636	174;	637	317;	638	446;	639	528;
640	218;	641	832;	642	380;	643	731;
644	290;	645	722;	646	829;	647	872;
648	509;	649	526;	650	906;	651	344;
652	245;	653	129;	654	878;	655	146;
656	456;	657	530;	658	406;	659	023;
660	247;	661	100;	662	408;	663	447;
664	404;	665	171;	666	020;	667	857;
668	214;	669	318;	670	183;	671	787;
672	348;	673	853;	674	716;	675	340;
676	462;	677	275;	678	588;	679	438;
680	017;	681	907;	682	327;	683	541;
684	434;	685	816;	686	805;	687	580;
688	180;	689	534;	690	808;	691	780;
692	959;	693	700;	694	298;	695	593;
696	702;	697	552;	698	093;	699	182;
700	012;	701	545;	702	743;	703	893;
704	827;	705	311;	706	083;	707	832;
708	982;	709	924;	710	979;	711	182;
712	335;	713	072;	714	127;	715	428;
716	926;	717	040;	718	769;	719	863;
720	343;	721	561;	722	493;	723	128;
724	308;	725	822;	726	027;	727	180;
728	331;	729	400;	730	875;	731	233;
732	712;	733	372;	734	016;	735	834;
736	165;	737	850;	738	595;	739	449;
740	909;	741	934;	742	229;	743	964;
744	953;	745	114;	746	831;	747	230;
748	134;	749	877;	750	212;	751	185;
752	290;	753	219;	754	581;	755	762;
756	417;	757	315;	758	421;	759	945;
760	424;	761	728;	762	436;	763	048;
764	442;	765	502;	766	613;	767	834;
768	113;	769	630;	770	090;	771	331;
772	821;	773	911;	774	997;	775	949;
776	355;	777	677;	778	415;	779	082;
780	368;	781	100;	782	473;	783	899;
784	410;	785	866;	786	120;	787	886;
788	545;	789	309;	790	465;	791	197;
792	830;	793	807;	794	792;	795	772;
796	876;	797	470;	798	482;	799	662;
800	864;	801	223;	802	290;	803	999;
804	352;	805	194;	806	159;	807	642;
808	024;	809	422;	810	842;	811	727;
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
960	743;	961	071;	962	143;	963	312;
964	581;	965	107;	966	703;	967	234;
968	858;	969	235;	970	226;	971	771;
972	019;	973	242;	974	399;	975	430;
976	871;	977	120;	978	023;	979	191;
980	609;	981	713;	982	206;	983	312;
984	869;	985	521;	986	918;	987	773;
988	725;	989	435;	990	044;	991	220;
992	535;	993	254;	994	712;	995	841;
996	619;	997	975;	998	053;	999	509.

Reunióse hoy la asamblea de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 31. — A las 9.10 se reunió la XXV Asamblea General Ordinaria de delegados de la Unión Ferroviaria reunidos en el local de la calle Independencia 2880. Se hallaban presentes en ese momento 90 de los 102 delegados citados, presidiendo las deliberaciones el titular de la entidad, señor Pablo López.

De inmediato se pasó a designar la comisión de poderes integrada por cinco miembros, pasando luego el congreso a cuarto intermedio hasta las 15, a fin de permitir que la misma se expidiera.

El precio básico de la caña de azúcar ha sido aumentado de $ 56 a 58

BUENOS AIRES, 31. — El presidente de la Nación en una entrevista con los cañeros, anunció que el Poder Ejecutivo había resuelto aumentar el precio básico de la caña de azúcar de 56 a 58 pesos la tonelada, con un sobreprecio de estímulo de 50 centavos por punto de rendimiento del producto, que comenzará a regir desde el punto 0 hasta el 8, esto significa que la tonelada de caña podrá llegar a 62 pesos, incluida la melaza.

El precio máximo por tonelada de asfaltita

BUENOS AIRES, 31. — Un decreto del Poder Ejecutivo fija en 107,86 pesos el precio máximo de la tonelada de asfaltita de un poder calorífico superior a 8.000 calorías sobre vagón en estaciones Malargüé, Ferrocarril Nacional General San Martín, y Zapala o Kilómetro 1218, Ferrocarril Nacional General Roca.

El precio máximo establecido precedentemente se aumentará o reducirá en 1,45 pesos por cada 100 calorías en más o en menos que tenga el producto, no tomándose en cuenta las fracciones menores de 100 calorías.

Dispúsose la realización de importantes obras de riego y electrificación

BUENOS AIRES, 31. — Una información suministrada por el Ministerio de Industria y Comercio sobre la labor que realiza la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, expresa que ha sido aprobado el presupuesto para la construcción de las obras civiles de la central termoeléctrica "24 de Febrero", en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, el que asciende a la suma de 48.861.000 de pesos.

Asimismo se ha aprobado la inversión de 7.200.000 pesos, para la realización de importantes obras de riego en Colonia Sarmiento, en el territorio del Chubut.

En lo que respecta a la electrificación, expresa la información del mencionado departamento de Estado, que se ha dispuesto la construcción de las líneas de trasmisión en 33 kilómetros entre Concepción del Uruguay, Villa Elisa y Rocamora-Villaguay y entre la central Calchines de la ciudad de Santa Fe y Guadalupe y Santo Tomé, trabajos que insumirán 5.387.089 pesos.

A diversos dirigentes gremiales recibió ayer la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 31. — La esposa del presidente de la Nación, señora Eva Perón, concurrió ayer a su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, no obstante haber regresado en horas de la madrugada de la ciudad de Rosario, donde presidió diversos actos de carácter gremial. En su despacho, la señora de Perón atendió diversos problemas relacionados con la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre y numerosos asuntos de carácter gremial.

Asimismo, recibió a los dirigentes y delegaciones gremiales siguientes: Asociación de Peluqueros y Peinadores de la Capital; Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte automotor; señor Pedro Conde Magdaleno, secretario general de la Unión Personal Panaderos, Pasteleros y Afines, quien le anunció que el 22 de junio a las 18, en un acto que se realizará en el recinto de sesiones del Ministerio de Trabajo y Previsión, le harán entrega del bustos de bronce, tamaño natural con doble revestimiento de oro y pedestal de ónix, en los que están talladas las figuras del general Perón y su esposa; al interventor en el gremio telefónico; al interventor en la Unión Obreros Municipales; Asociación Obreros Textiles y Sindicato Unificado de Petroleros del Estado.

Posteriormente recibió a miembros de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, quienes lo hicieron en compañía de delegados de la misma especialidad de Chile, señores Jorge Valdivia Torres, Ernesto Alveal R. y Marcial Fuentes.

En primer término usó de la palabra el Sr. Valentín Fernández para presentar el saludo del gremio y destacar la obra desarrollada por la esposa del presidente. Después se refirió a la actividad sindical, finalizando diciendo que el peronismo está de duelo con motivo del fallecimiento del señor Ruperto Godoy, soldado fiel de la revolución peronista.

Palabras de la Sra. de Perón

Para agradecer habló seguidamente la esposa del primer mandatario. La señora de Perón comenzó diciendo:

"Compañeros: Como bien lo ha dicho el camarada Fernández, yo lamento mucho que nos hayamos reunido hoy en que el peronismo, efectivamente, está de duelo. Hemos perdido un hombre a quien yo he tenido presente en todo momento a través de mi cariño y mi afecto, porque los que luchamos a diario por la justicia social y por el justicialismo que ha implantado el general Perón, queremos a los hombres que en la lucha por el ideal común trabajan desde sus puestos de combate; y cuando uno de ellos cae, ya sea por causa del destino o por la fatalidad, todos nos sentimos apesadumbrados como en este momento.

"Lamento que ustedes, que vienen de realizar un congreso, brillante, y extraordinario por la disciplina y cordialidad que ha reinado en el mismo me encuentren en este estado de ánimo; pero, como hay que seguir luchando, yo les pido a todos que sigan trabajando y bregando por los ideales del general Perón, que son los ideales del pueblo argentino. Las puertas del Ministerio de Trabajo están abiertas para todos los gremios y ustedes saben bien el cariño que yo siempre he tenido por este simpático y trabajador gremio del papel.

"Mañana tendrán oportunidad de verlo al general Perón, —lamento no poder estar presente porque me voy a San Juan— y podrán escuchar las palabras de estímulo y los consejos que siempre les da el presidente a todos los gremios que están empeñados en la lucha por el ideal común, es decir lograr una patria socialmente justa, políticamente soberana y económicamente libre para todos los argentinos, especialmente para los trabajadores, a quienes tanto él amó y por quienes va dejando pedazos de su vida en la jornada diaria.

"Yo, muchachos, los invito a que sigan luchando por nuestra causa y les digo un hasta pronto, en que me encontrarán a mí en otro estado de ánimo que el de hoy".

Aceptóse una bandera donada para la base aérea "Gral. Urquiza"

BUENOS AIRES, 31. — Por el Ministerio de Aeronáutica se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo aceptando la bandera de guerra donada por la Comisión de Damas de la ciudad de Paraná, con destino a la base aérea militar "General Urquiza".

Desígnase al comandante de exploración y enlace para que reciba la enseña donada por la citada comisión.

Oposición en Corrientes a la repatriación de los restos de Juan M. de Rosas

CORRIENTES, 31. — Con la firma de numerosas personas representativas de diversos sectores de la provincia, se ha dado a conocer un documento dirigido a la ciudadanía correntina, oponiéndose a las gestiones que se realizan para la repatriación de los restos de Rosas.

"En estos días, dice el documento, en que se renueva el homenaje y el culto del país a los valores perdurables de nuestro pasado histórico, y al revivir la revolución de Mayo, punto de partida para la libertad y la independencia de América, la ciudadanía sufre la afrenta de un movimiento de exaltación y reivindicación de la figura de Juan Manuel de Rosas".

Se refiere el documento a la acción negativa de Rosas tanto en su juventud como durante el reinado de la tiranía, para expresar finalmente, luego de rendir homenaje a la Asociación de Mayo: "La libertad es un preciado don para los pueblos, que demanda sacrificios y exige valor civil para defenderla". Dice luego que "esta delaración de principios es el punto inicial de una acción intensa que se desarrollará para combatir la mistificación de los que pretenden alterar la verdad histórica".

ENTRE RIOS

Equiparóse la función de oficial mayor con la de secretario de ministerio

PARANA, 31. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto en acuerdo de ministros equiparando la función de oficial mayor a la de secretario de ministerio.

El Poder Ejecutivo considera que las disposiciones de la ley de presupuesto en vigencia creando la categoría de oficial mayor ponen en evidencia la necesidad de reglamentar por una interpretación la categoría de dicho empleado frente a la disposición legal citada. El Poder Ejecutivo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 221 transitorio, de la Constitución vigente, está facultado para reglamentar en acuerdo de ministros con cargo de dar cuenta a la Legislatura, aquellas disposiciones legales que fuese necesario ordenar con las nuevas disposiciones constitucionales. Estima, además, el Poder Ejecutivo que en ejercicio de lo expresado y atento a la función de dichos empleados superiores debe conceptuarse su función como de absoluta confianza para el ministro actuante, sin perjuicio, desde luego, de la identificación de propósitos, anhelos y fines que animan su gestión de gobierno.

Formuló declaraciones el jefe de policía

PARANA, 31. — A mediodía el nuevo jefe de policía de la provincia, teniente coronel (R) [illegible] Estrada, recibió en su despacho a los periodistas. Después de saludar personalmente a cada uno de ellos, solicitó la colaboración de la prensa manifestando además que las puertas de la repartición estaban totalmente abiertas para los mismos. Expresó su total identificación con el presidente de la República, su esposa y el gobernador de la provincia, general Ramón Albariño, agregando que la policía a su cargo hará obra de ayuda social.

Dr. TEOFILO MONIE

Su fallecimiento

PARANA, 31. — Falleció esta madrugada el Dr. Teófilo Monié, prestigioso médico vastamente vinculado en las esferas sociales, culturales y deportivas.

El Dr. Monié ocupó diversos cargos en la provincia, entre ellos el de director de Salubridad y la representó en diversos congresos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 316212

Justo homenaje

La disposición del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia por la cual en las escuelas se hará conocer a los alumnos, en ambos turnos, la vida y obra de la eminente educadora doña Rosario Vera Peñaloza, que acaba de fallecer en La Rioja, "como emocionado homenaje, dice la resolución, de toda la escuela santafesina", debe merecer la más amplia adhesión, pues en tal forma, los poderes públicos demuestran sensibilidad y comprensión de lo que significa para la cultura nacional la vocación de enseñar, en ningún caso mejor revelada que en el de esta abnegada educadora, cuya obra perseverante, inteligente y entusiasta, estuvo totalmente identificada, desde la juventud hasta la vejez, después de cumplir sus bodas de oro con la docencia, con la escuela, y en modo especial con la primera infancia.

Doña Rosario Vera Peñaloza tuvo ocasión, en varias oportunidades, de ofrecer, con total desinterés, parte de sus enseñanzas a los maestros santafesinos. Su ejemplo y su experiencia constituían, así, estímulos sanos para el desarrollo de ese apostolado que debe ser la enseñanza de las primeras letras, según lo sostenían Sarmiento y estos maestros que prolongaban la vocación del ilustre sanjuanino a través de los tiempos.

No desarrolló la eminente educadora desaparecida, sin luchas ni contratiempos, su labor, pero su firme vocación triunfó ampliamente del medio, de la indiferencia, de las rutinas y pudo contagiar su entusiasmo a las discípulas que siempre encontró entre las maestras responsables de todo el país.

Su atención profesional se orientó hacia las bases mismas de la enseñanza, con poco aparato, pero mucho corazón e idealismo. Esas pequeñas manualidades, los jardines de infantes, el trabajo manual, la granja, los museos pedagógicos, la visualización de las materias y su humanización; la preocupación por las mujeres y los problemas de la escuela rural en contacto con el medio campesino, encontraron en esta infatigable maestra ancho campo de aplicación y enseñanza. Todo lo realizaba con sencillez, y con una conmovedora fe en el porvenir de la educación pública. Así, mediante el ejemplo de su dedicación y sus virtudes más que por la simple exteriorización de un talento intelectual, la maestra que acaba de morir mantuvo vivo el entusiasmo de quienes en las tareas del aula no siempre tienen oportunidad de recibir aquellos estímulos y alientos que tanto contribuyen a mejorar la mera inclinación vocacional.

Además, este homenaje lleva un contenido espiritual profundo, pues servirá para señalar que en la vida de un país, ningún esfuerzo que se realiza con probidad y entusiasmo, por más sencillos que sean sus objetivos, pasa inadvertido, pues la sociedad se inclina a la justicia y el pueblo sabe reconocer lo que se hace en favor de su mayor progreso.

El Mercado de Abasto

A más de cuatro meses del siniestro que destruyó la parte central de las instalaciones del Mercado de Abasto no se han iniciado aún las obras de reconstrucción y los arrendatarios de los puestos afectados por el incendio continúan desarrollando sus actividades a la intemperie, con grave perjuicio para la conservación e higiene de las verduras y frutas que comercializan. A pesar de las gestiones realizadas por los puesteros ante las autoridades locales y la intervención que han solicitado de la Presidencia de la República, no se ha registrado aún ningún procedimiento de carácter administrativo que obligue a la empresa a ejecutar las obras dentro de un plazo perentorio.

En el afán de lograr una solución inmediata al problema, los propios arrendatarios han dejado de lado sus reclamos sobre indemnización de los daños que le ha ocasionado el incendio y sólo les preocupa poder desarrollar sus tareas dentro de un ambiente de seguridad e higiene propicio para la venta y depósito de mercaderías perecederas. Ajenos por completo al conflicto que pueda surgir entre la empresa propietaria del establecimiento y el poder público municipal por la falta de concesión para explotar el Mercado, sólo aspiran a que se les haga justicia y se les facilite las comodidades que eviten los perjuicios económicos que les ocasiona el trabajo a la intemperie.

La pasividad de las autoridades y la extraña actitud del Concejo Deliberante, cuyos miembros no se han hecho eco del problema que afecta a un sector importante de comerciantes ni de la situación que plantea la explotación de un servicio público como el que presta el Mercado de Abasto sin concesión alguna, señalan una omisión en el cumplimiento de deberes y obligaciones que debe ser reparada cuanto antes, en salvaguarda del prestigio y autoridad de la propia función pública. Si no es posible otorgar una concesión para reparar el vicio de origen en la explotación del Mercado, porque expresamente lo prohibe la Constitución de la provincia, existen otros medios para conminar a la empresa, que ha percibido el importe del seguro por los daños causados por el incendio, para que reconstruya las instalaciones.

Por otra parte, los antecedentes reseñados ponen en evidencia que es la Municipalidad la que tiene la última palabra para imponer una solución al problema. El estudio objetivo de la situación le permitirá establecer con toda celeridad el plano en que deben desenvolverse las relaciones entre la empresa y el poder público y la forma y modo en que debe encararse la reconstrucción de las instalaciones, teniendo en cuenta el interés público y el de los arrendatarios que sólo aspiran a que se les acuerde el mínimo de comodidades a que tienen derecho como comerciantes e inquilinos del mercado. En este sentido, cualquier dilación importa inferir un grave perjuicio a los muchos que viene soportando desde hace más de cuatro meses un sector de puesteros que han cumplido y cumplen con sus obligaciones con la empresa y que hasta ahora no han recibido satisfacción alguna en sus justos reclamos.

Casa Gris

Las actividades del día

El movimiento del día, con motivo de la ausencia del gobernador que se encuentra en la capital federal, se redujo a la labor de los ministerios.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Justicia, doctor Rapela; de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El ministro de Gobierno y Culto doctor Fornari recibió al diputado señor Manuel Candelero; director general de policía señor Domingo Arguinchona.

—El ministro de Obras Públicas Ing. Sobrino Aranda recibió esta mañana a la señora María del Carmen Rey de Caesar; a los diputados señores Federico R. Pintos, Pedro Rosa y doctor Mario Amaolo; al presidente del directorio del Banco Provincial, casa Rosario, Ing. Pedro Campra; al director general de policía; al subjefe de la oficina de Prensa señor Juan Gaitán y al Ing. R. del Mazzo.

—El ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna se ausentó esta mañana a San Justo acompañado por funcionarios de la Dirección General de Arquitectura; visitó el hospital de la localidad con el fin de conocer las necesidades que serán consideradas en el proyecto de ampliación.

El boletín radial

A partir de mañana el boletín radial diario del Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad de la provincia, será transmitido de 15 a 15.15, y como se hacía hasta ahora, por L.T.9 y L.T.1.

FISCALIA DE ESTADO
Expedientes dictaminados durante el mes

El fiscal de Estado doctor Carlos Berraz Montyn ha dado a conocer el informe sobre el movimiento de expedientes registrado en la repartición a su cargo durante el mes que finaliza hoy. Según este informe del Ministerio de Hacienda se han dictaminado 270 expedientes; de Gobierno y Culto 80; de Justicia y Educación 62; de Obras Públicas e Industrias 18; de Salud Pública 23; de Gobernación 4 y del departamento del personal 1.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 15, se reunirá mañana, la Cámara de Diputados, que reiniciará sus actividades considerando los diversos asuntos en carpeta.

Previamente se reunirá el bloque de diputados peronistas para preparar el plan de trabajo de las sesiones de la semana.

La escuela No. 338, de Ramayón (Dpto. San Justo)

El diputado radical por San Justo, señor Salvador Damiani, ha presentado un proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de 40.000 pesos, con destino a la construcción de un aula, enladrillado y nivelamiento del patio, alambrado del terreno, arreglo de los portones y del tanque del molino, en el local que ocupa la escuela No. 338 de Ramayón, Dpto. San Justo.

Dicho proyecto, dice el autor, tiende a subsanar las deficiencias del local de la mencionada escuela; los inspectores del Consejo de Educación han comprobado, y lo han hecho constar en las actas respectivas, la imperiosa necesidad de refeccionar dicho local.

La escuela funciona con turnos de mañana y de tarde; por la mañana concurren alumnos de cuarto, quinto y sexto grados, refundidos los últimos por falta de espacio; por la tarde, los niños de primero, segundo y tercero, con un total de 129 niños que reciben instrucción primaria en un local sin comodidades, hasta el extremo de que el tercer grado funciona en una pieza originariamente destinada a depósito, y que tiene 2.50 por 6 metros.

—El mismo diputado ha presentado un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, en que se expresa que la Cámara vería con agrado que el gobierno de la provincia se dirija al gobierno nacional, solicitándole que por intermedio del ministerio que corresponda, se impartan instrucciones a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, para que permita el transporte por camiones de los cereales y oleaginosos, teniendo en cuenta que este organismo ha dispuesto que no se efectúe la descarga de las mercaderías que lleguen a puerto por camiones, exigiendo se realicen por ferrocarril, significando esta medida un grave inconveniente por la falta de vagones, perjudicando por otra parte a los conductores y propietarios de los camiones.

CAMARA DE SENADORES

También se reunirá el Senado mañana a las 18. Al igual que la Cámara de Diputados había suspendido sus actividades por los feriados.

El bloque de senadores peronistas se reunirá a las 17.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

A las 16, se realizará la asamblea legislativa, que tratará la designación del señor Leopoldo Girardini como intendente de Rafaela.

La construcción de una avenida de enlace en Rosario

Los diputados Adolfo Pallanza y Luis Rinaldi han presentado un proyecto de ley por el cual se dispone la construcción en la ciudad de Rosario de una avenida de enlace de 26 metros de ancho desde la ruta No. 11 (Avenida Alberdi) hasta la ruta nacional adyacente a las vías del F.C.N. Gral. Belgrano. Dicha avenida se construirá siguiendo el trazado de la calle Casilda, ensanchando el costado sur de la misma y su ancho se empezará a contar desde la línea de edificación de la acera Norte, fijada en el plano catastral, hacia el sur.

Por los artículos segundo y tercero de la iniciativa se declaran de utilidad pública los terrenos afectados a la obra y se autoriza al P.E. a promover los respectivos juicios de expropiación. En los artículos siguientes se dispone que la avenida se pavimente en dos etapas, con una sola calzada central de 14 metros de ancho y la primera etapa se incluye en el plan de obras públicas para el año 1950. En cuanto a la financiación de las obras se establece que serán ejecutadas con fondos de coparticipación federal, contribuyendo los propietarios frentistas con sólo el cincuenta por ciento del costo de los pavimentos.

El proyecto de los diputados Pallanza y Rinaldi está precedido de extensos fundamentos en los que se destacan la importancia de la obra y la influencia decisiva que tendrá en el desarrollo y progreso de esa importante zona de Rosario.

El P. Ejecutivo decretó honores por el deceso del gobernador de San Juan

Por el Ministerio de Gobierno y Culto el P. E. de la provincia se ha adherido al duelo por el fallecimiento del gobernador de la provincia de San Juan, señor Ruperto Godoy.

Señala el decreto que el señor Godoy había ocupado por voluntad del pueblo de su provincia, por segunda vez, el sillón gubernamental aquilatando así sus dotes de virtuoso ciudadano, ejemplar gobernante y conspicuo peronista, que interpretaba fielmente los postulados y directivas del presidente de la Nación.

Las disposiciones

Art. 1o. Adhiérese la provincia a los sentimientos de pesar provocados por tan irreparable pérdida.

Art. 2o. Icese la bandera nacional a media asta durante tres días, en señal de duelo, en todos los edificios públicos de la administración.

Art. 3o. Desígnase al señor senador nacional don Alejandro B. Giavarini, para que en representación del P. E. de la provincia, concurra al velatorio y sepelio del mandatario fallecido.

Art. 4o. Pásese nota de pésame al gobierno de la provincia de San Juan, con transcripción del presente decreto.

Universitarias

Disertará en la Facultad de Ciencias Jurídicas, el Prof. Mario Deveali

Mañana a las 19, pronunciará en el aula del Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, su conferencia el Dr. Mario L. Deveali sobre el siguiente tema: "Concepto jurídico y función económica del convenio colectivo".

El disertante que ha actuado en la Universidad de Roma, y actualmente se halla radicado en nuestro país, ha realizado una intensa labor de publicista que lo ha consagrado como autoridad en la materia. Además de dirigir actualmente la Revista Argentina "Derecho del Trabajo", ha sido incorporado por el Ministerio de Justicia de la Nación, al Instituto de Legislación Social del mismo, confiándosele tareas de investigaciones jurídico sociales.

La conferencia, que integra un ciclo organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo sobre las relaciones contractuales del trabajo, es pública.

El curso de doctorado en Higiene

El viernes próximo se cerrará la inscripción para el curso de doctorado en Higiene, que este año comienza a dictarse en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Se ha establecido que los inscriptos rindan las pruebas de idiomas el viernes a las 11 y a las 17 el profesor de Biología y director del mencionado curso, Dr. Italo Peragallo, dictará la primera clase de la materia.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal Dr. Raúl Beney concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Atendió al público y firmó los asuntos resueltos. Igualmente atendieron a numerosas personas los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ballejos y Martinelli.

La prohibición de fumar en las salas cinematográficas

De acuerdo con el propósito de las autoridades municipales de hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre la prohibición de fumar en las salas cinematográficas, como así también de todo otro acto de incultura, la oficina de Espectáculos Públicos dependiente de la Subsecretaría de Cultura ha destacado personal a tal efecto en los distintos cines de la ciudad, el que con la colaboración de la policía ha procedido a hacer retirar de un solo cine central, entre el sábado y domingo anterior, a 50 personas que infringían la prohibición de fumar.

Adjudicación de puestos para venta de frutas

Mañana se reunirá la comisión especial creada por ordenanza 4475 para adjudicar los puestos de venta de frutas, fiscalizados por la Oficina de Abastecimiento y Consumo Municipal. Esta comisión ha sometido la reglamentación respectiva, a la intendencia, para su aprobación.

Renovación de carnets y pago de impuestos

Con motivo de vencerse en la fecha el plazo dispuesto para la renovación de carnets de conductores, ha sido intenso el movimiento de público en Inspección General y Receptoría de Rentas. Igualmente fué importante la actividad relacionada con el pago de impuestos, tasa de inmuebles y derecho de inspección y registro.

Los carnets de conductores

La División de Policía Municipal hace saber a los interesados que los carnets de conductores de vehículos motorizados serán otorgados sin multa hasta el 8 del próximo mes de junio.

Elección de directores de la Caja Forense

Funcionarán mesas en esta capital, en Rafaela y Vera

El delegado oficial en la Caja Forense de la Primera Circunscripción, Dr. José María Martínez, ha adoptado diversas disposiciones relacionadas con la elección de directores de aquella institución, que se realizará el 7 de junio próximo.

De acuerdo con una información suministrada por aquel funcionario, cada profesional elector votará en la mesa receptora de votos que corresponda a su domicilio real. Señala que a tales fines habrá mesas receptoras de votos en esta capital y en los juzgados seccionales de Rafaela y Vera.

Estudio realizado por la Oficina de Abastecimiento sobre el precio de la carne

Dicha dependencia municipal opina que puede rebajarse, fijándose precios máximos razonables

La Oficina de Abastecimiento y Consumo de la Municipalidad ha dado término a un estudio especial realizado para establecer los precios promedios de venta de carne al público y la ganancia de los abastecedores, con ánimo de recomendar a las autoridades la fijación de precios máximos que pongan término a la discrecionalidad de los vendedores con respecto a los que aplican actualmente.

Dicho estudio comprende un detalle de los gastos generales de todas las carnicerías de la ciudad, de acuerdo con datos recogidos por los inspectores de la repartición, lo que ha permitido señalar con exactitud hasta el más mínimo detalle de las erogaciones que soporta esta clase de actividades.

El estudio contempla desde el momento que se adquiere la hacienda en feria, hasta que la carne es puesta en gancho, lista para la venta. Se han preparado, al efecto, planillas demostrativas sobre el faenamiento de un año en el Matadero Frigorífico Municipal; acerca de los remates de hacienda realizados en la provincia para determinar el promedio del costo de la hacienda en pie y el kilaje; relativa al rendimiento de carne limpia, con su correspondiente decomiso; los porcentajes de mermas, decomisos, producido de sebo y cuero, para novillos, vacas, novillitos, vaquillonas, toros, torunos y bueyes, y terneras; lo obtenido por recuperación en las menudencias y subproductos, los gastos de comisión, flete, acarreo, movilidad, impuesto al abasto, tasa de faenamiento y transporte; planilla determinando el costo de la carne en las categorías antes expresadas, tomando como base un animal con 417,350 kilos en pie, con un rendimiento de un 55 por ciento de carne limpia, o sea 229,560 kilos, con un decomiso sobre el valor total de carne limpia del 0,762 por ciento, lo cual representa un producido neto, apto para consumo de 227,810 kilos, con un precio promedio en pie de $ 0,566 por kilogramo. En gancho, efectuada la merma por oreo y aserrado, el costo del kilo neto de carne está calculado en $ 1,0965.

Para terneras, tomando como base un animal de 232,26 kilos en pie, el producido neto apto para consumo es de 126,876 kilos, con un precio promedio de $ 0,682 por kilogramo. En gancho, efectuadas las mermas correspondientes, el costo por kilo representa $ 1,337.

Fijación de precios de venta al público

Los cálculos definitivos para la fijación de los precios de venta al público, con las bases establecidas, y teniendo en cuenta los cortes (puchero, asado, costeletas, etc.), con los porcentajes que da cada uno de ellos, para novillos, novillitos, vacas, vaquillonas, toros, torunos y bueyes, establecen un producido de venta de $ 308.19; menos el costo neto de carne para consumo, calculado en $ 242,31, da un producido de $ 65,88. A esta cifra hay que deducirle los gastos de explotación $ 22,10; de manera que la ganancia líquida, libre de todo gasto es de $ 43,78; lo cual agregada la utilidad por venta de menudencias, hace un total de pesos 47,56.

Cabe consignar que esta ganancia ha sido calculada fijando los siguientes precios a los cortes: puchero $ 1.10; asado y matambre $ 1.60; costeletas $ 1.70; pulpas en general $ 1.80; lomo 2.80 y sebo $ 0.20. Los precios actuales son: puchero 1.20 asado y matambre, costeletas y pulpa 2.00, y lomo 3.00, de manera que la diferencia con que se beneficiaría la población por animal sería de $ 44,16, lo cual agregados a los $ 47,56 anteriores hacen un total de $ 91,82, ganancia que percibe actualmente cada carnicero por animal que vende.

La ganancia obtenida en carne de ternera, al precio de 1.30 el puchero; 1.90 asado y matambre; 1.90 costeletas y lomo y 2.00 la pulpa, fijados como razonables por la oficina, está calculada en pesos 30.90; agregando la diferencia resultante de los precios actuales de 1.40 el puchero, 2.40 asado y matambre, 2.60 costeletas y 2.40 pulpa, que es de $ 43,96, tendríamos una ganancia total libre de todo gasto, por animal de $ 74,86.

El estudio finaliza dando cuenta en planillas especiales de los precios a que actualmente se cobra la carne en los puestos de todos los mercados, incluídos los que lo hacen aplicando el sistema económico establecido por la Municipalidad.

Este estudio ha pasado a las autoridades para su resolución.

Instrucción pública

El segundo congreso de cooperadoras escolares

La Comisión Asesora del 2o. Congreso se reunirá mañana a las 19; considerará diversos asuntos de carácter fundamental para la realización del congreso.

Reunión plenaria

A mediados del mes entrante se realizarán reuniones plenarias de la comisión asesora y comisiones de estudio de esta capital y Rosario, para estructurar el plan de trabajo y forma en que los dictámenes sobre los mismos serán llevados a las asambleas plenarias del congreso.

Transmisión radial

Ayer el señor Guillermo Ruiz Díaz, presidente de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de la 3a. sección escolar habló por L T 1 Radio del Litoral, Rosario.

La escuela de El Toba será llamada "Remedios Escalada de San Martín"

Por resolución del Ministerio de Justicia y Educación, la Dirección de la Escuela No. 445, de estación El Toba, ha sido autorizada para designar con el nombre de "Remedios Escalada de San Martín" a la escuela. Con tal motivo se realizarán varios actos de homenaje al libertador de América y a doña Remedios Escalada de San Martín.

La oficialización de la escuela vocacional "Carlos Guido y Spano"

Con motivo de la oficialización de la Escuela Vocacional Carlos Guido y Spano de Rosario, la directora y la secretaria del establecimiento han enviado una nota al ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, expresándole su gratitud por la cooperación prestada por el ministro en la solución del momento que atravesaba el instituto.

Las profesoras y alumnas del establecimiento han enviado otra nota al ministro expresándole su reconocimiento por la medida.

Escuela No. 61, Vespertina de Capacitación para la Mujer

El viernes próximo, a las 18.30, la escuela No. 61 Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento", realizará un acto de desagravio a la memoria del general San Martín a raíz de la actitud asumida por el diputado bonaerense Sr. Juan M. Cerella Piñero.

Con tal motivo se colocará una ofrenda floral en el monumento del prócer y en tal oportunidad disertarán la maestra señorita Beatriz Arhembach Puig y una alumna de la escuela.

Asociación Cooperadora. — La dirección de esta escuela ha dispuesto invitar a los padres, tutores o encargados de las alumnas del establecimiento, como así también a los vecinos y personas que simpaticen con la obra del mismo, a una reunión que se efectuará el sábado 3 del corriente, a las 17, para constituir la asociación cooperadora. La reunión tendrá lugar en el local de la escuela No. 1 "Sarmiento", Primera Junta No. 2877.

Disposiciones de la ley que fija la competencia de las C. Reg. Paritarias

Tendrán competencia exclusiva en las cuestiones de arrendamientos

El P.E. nacional promulgó con el No. 13.897, la ley sancionada recientemente por el Congreso Nacional, por la que se dispone que "las Cámaras Regionales Paritarias de Conciliación y Arbitraje Obligatorio, creadas por el Art. 46 de la ley 13.246, tendrán competencia exclusiva en la decisión de todas las cuestiones entre arrendadores y arrendatarios o aparceros con motivo de los respectivos contratos de arrendamiento y/o aparcería y de las leyes que los rigen.

El Art. 48 de la ley 13.246, es sustituido por otro que dispone que las referidas Cámaras Regionales deberán dictar pronunciamiento dentro de los noventa días y sus decisiones serán apelables dentro de los quince días de notificadas, para ante la Cámara Central que deberá fallar en definitiva dentro de sesenta días, y cuyas decisiones solamente serán susceptibles del recurso extraordinario del Art. 14 de la ley 48, y del de aclaratoria por error material u obscuridad del fallo.

Establece también que las decisiones de las Cámaras Regionales adoptadas por unanimidad sólo serán apelables ante la Cámara Central cuando las causales invocadas fuesen las de incompetencia y/o violación de la ley en la forma o fondo del pronunciamiento recurrido.

Después de otras disposiciones establece que los pronunciamientos de las Cámaras Regionales y de la Cámara Central harán cosa juzgada y serán ejecutables por las autoridades judiciales federales o provinciales, según corresponda y de acuerdo con el procedimiento respectivo.

Por la nueva ley se establece un derecho anual por cada contrato de arrendamiento o aparcería en curso, a partir del corriente año, pagadero por el arrendador o el aparcero dador, conforme a la siguiente escala: hasta 30 hectáreas, $ 20; más de 30 a 50, $ 40; más de 50 a 100, $ 50; más de 100 a 500; $ 75; más de 500, $ 100. Quedan excluidos del pago de este derecho los contratos en que el precio pactado sea inferior a $ 1.000 anuales. En los casos de aparcerías, cuando se alegue que el importe resultante de la distribución de frutos, para el aparcero dador, es inferior a $ 1.000 anuales, la Cámara Regional competente decidirá sumariamente y sin apelación si corresponde o no el pago del derecho.

Por un artículo transitorio se establece que las causas actualmente en trámite ante la justicia proseguirán substanciándose ante la misma y los jueces de cualquier jurisdicción, fuero o instancia no darán curso a ninguna demanda de desalojo de predio rural sin que el actor acompañe un certificado de procedencia de la acción de desalojo expedido por la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio con jurisdicción en el lugar de la ubicación del predio.

En los casos de existir sentencia firme ordenando el desalojo se paralizará su ejecución hasta que el actor acredite el requisito mencionado en el apartado anterior.

Las sentencias de desalojo dictadas u ejecutoriadas con posterioridad al 1o. de julio de 1948 serán revisibles ante la Cámara Central a pedido de los arrendatarios y aparceros desalojados. El recurso de revisión deberá interponerse dentro del plazo de sesenta días a partir de la publicación de esta ley. Se exceptúan los casos de desalojo por falta de pago en el precio de la locación y los determinados en las leyes 13.198 y 13.246.

La interpretación del convenio del personal de la industria láctea

A mediodía, en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y con la presencia del inspector de delegaciones regionales señor Luis Evaristo Ponce y el titular de la delegación señor Carlos Márquez Sanabria, se reunieron los delegados del Sindicato del Personal de la Industria Láctea y los representantes de los industriales de esta zona. En la reunión que fué prolongada, los dirigentes del gremio plantearon el problema relacionado con la interpretación de ciertas cláusulas del convenio relacionadas con el pago de los jornales correspondientes a los días de huelga, sosteniendo que bajo ningún concepto aceptarán las ilusiones que pretenden establecer los industriales.

El agregado cultural de la embajada de Honduras

De paso a la ciudad de Paraná, hállase en nuestra capital el agregado cultural a la embajada de Honduras, señor Jaime Fontana y señora Laura del Castillo de Fontana.

El referido diplomático pronunciará una conferencia en Paraná, anunciándose que al visitar esta capital nuevamente, también disertará sobre diversos aspectos de su patria.

La comisión bicameral realizó ayer diversas diligencias en Rosario

ROSARIO, 31. — Los diputados nacionales José Emilio Visca y Rodolfo Decker, presidente y secretario, respectivamente, de la comisión bicameral, que se hallan desde ayer en esta ciudad, cumplieron diversas diligencias relacionadas con su misión. Estuvieron en el Concejo Deliberante, recogiendo antecedentes, aparte de los ya entregados, relativos a la resolución de la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista expulsando de su seno a los concejales de esa filiación política que, no obstante el pronunciamiento del congreso de ese partido no aceptando la prórroga de los mandatos, no abandonaron sus bancas, y expulsó, además, a los que habiéndolas renunciado se pronunciaron en contra de aquella medida.

Por la tarde, de acuerdo con las instrucciones de los diputados nacionales Visca y Decker, funcionarios de la Policía Federal allanaron el local del Partido Demócrata Progresista. Ante esta medida, el Dr. Horacio Thedy, secretario general de la agrupación, envió un telegrama al ministro del Interior, señor Borlenghi, y otro al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Cámpora, protestando por la medida. Luego de ese procedimiento, los señores Greillo y Ferro, funcionarios de la Policía Federal, cumplieron procedimientos análogos en los domicilios de los señores Raúl Berdabehere, Horacio R. Thedy, Ricardo Lisandro Lagos, Dr. Camilo Muniagurria, Dr. Albino Palacios Cabanellas y Virgilio Albanese.

En todos esos procedimientos se requirió la entrega de documentos que pudieran tener en su domicilios las personas nombradas relacionados con las actuaciones en el seno del Partido Demócrata Progresista.

En las últimas horas de la tarde de ayer fué citado por la delegación local de la Policía Federal el señor Vicente Vitola, de filiación demócrata progresista, quien posteriormente se retiró a su domicilio.

Procedimientos en nuestra ciudad

En las últimas horas de la tarde de ayer, la Policía Federal por disposición de la comisión bicameral que actuó en Rosario efectuó dos procedimientos en esta capital. Los mismos se realizaron en los domicilios de los Dres. Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe, de los cuales se retiraron documentos, labrándose las actas respectivas. Los procedimientos tienen relación con la situación de los concejales demócratas progresistas de Rosario, que renunciaron sus bancas por disposición del congreso partidario y la actitud del cuerpo, que resolvió dar participación a la comisión bicameral por entender que con dichas renuncias se desconocía la Constitución que los concejales habían jurado, y en la cual se establece la prórroga de los mandatos.

Homenaje al Gral. San Martín

Sindicato de Empleados y Obreros de la Facultad de Química

Con motivo del Año Sanmartiniano, recordatorio del centenario del fallecimiento del Libertador, el Sindicato de Empleados y Obreros de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial Anexa, en el deseo de no permanecer al margen de los diversos homenajes que las autoridades y pueblo vienen tributando al Gran Capitán, ha dispuesto rendir en el transcurso del próximo mes de julio, otro homenaje, que consistirá en la colocación de una placa de bronce en la casa donde el prócer nació en Yapeyú Misiones.

Para la realización del homenaje se ha solicitado la colaboración de las autoridades de la Facultad de Química y Escuela Industria.

Está reunido el Concejo Deliberante

A las 17,40 comenzó la sesión del Concejo Deliberante, que considerará en primer lugar el proyecto de ordenanza de tránsito con las reformas introducidas por la comisión respectiva.

Principales reformas del reglamento de tránsito

En el aspecto general, el reglamento propuesto por las comisiones internas del cuerpo, está adaptado del que actualmente se halla en vigencia en la ciudad de Rosario.

Pero donde la reforma es integral, es en lo que se refiere a los taxímetros. Se lo declara servicio público y se crea una comisión paritaria que actuará como órgano de concesión y estará compuesto por siete miembros, representando: tres al Departamento Ejecutivo; uno a la Secretaría Gremial de la provincia y tres al Sindicato de Taximetristas Unidos de Santa Fe. Presidirá esta comisión uno de los representantes de los poderes públicos, quien solamente votará en caso de empate.

Las funciones específicas de la paritaria son: conocer y resolver todo lo concerniente a pedidos de licencias a otorgarse y demás problemas que afecten al servicio; procederá a la revisión de todas las licencias actualmente en vigencia.

Fíjase en 160 el número máximo de vehículos que deberán ser afectados a la prestación del servicio de automóviles con taxímetros, es decir que se crean 25 nuevas plazas, aunque en lo futuro podrán aumentarse las licencias de acuerdo con el crecimiento de habitantes que tenga la ciudad, lo que se hará proporcionalmente al dos por mil.

Las licencias no podrán acordarse a una misma persona, por más de dos unidades, dándose preferencia para la adjudicación a quienes no sean propietarios de ningún coche; en segundo término a los propietarios de uno solo. Cada vehículo no podrá tener más que dos propietarios.

Más adelante se fijan los requisitos que habrán de llenar quienes soliciten una licencia, debiendo comprobar que dicha actividad constituye su único medio de vida y no contar con rentas, pensiones y jubilaciones que no excedan de $ 300 mensuales; presentar certificado de buena conducta expedido por la policía de la capital y haber contratado un seguro que cubra una indemnización por daños y perjuicios a terceros, hasta la suma de $ 10.000.

Ninguna persona que no haga profesión habitual de taximetrista podrá actuar valiéndose de terceros, peones o presuntos propietarios de los coches. Se fijan las penalidades para la simulación descubierta.

Cada titular de licencia de automóvil con taxímetro deberá intervenir en la explotación directa del servicio, en la de un turno diario por lo menos, debiendo comunicar a Inspección General el horario en que trabaja con su vehículo.

Este capítulo considera después todo lo relacionado con esta actividad y los trámites que deberán llenar los interesados.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Conferencia del profesor Dr. Juan Morodér

El próximo viernes a las 19, el profesor Dr. Juan Morodér pronunciará una conferencia sobre la función de la visitadora de higiene social.

Este acto, al que han sido invitadas profesoras, alumnas y egresadas del establecimiento, tendrá lugar en el local de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social.

Cámara Gremial de Fideeros

Nombróse una nueva comisión paritaria

En la Cámara Gremial de Fideeros de Buenos Aires, tuvo lugar una reunión, a la cual fueron invitados todos los industriales del ramo del país designándose la comisión paritaria patronal que conjuntamente con la delegación obrera, convendrán las mejoras solicitadas. La comisión ha quedado integrada por los siguientes: titulares: Francisco Miguel, Raúl Tampieri, Lisandro J. Gordillo, Gregorio Gil Flood, Guillermo Rein, Juan Pedro Peyrou; suplentes: Alejandro Hernández Lafuente, Dr. Alfredo Herrera, Juan Andrés Podestá y Eduardo E. Guerra.

Información general

Donaciones al Museo Histórico

La comisión honoraria del Museo Histórico Provincial ha recibido donaciones de alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad. El señor Carlos Christensen donó cacharros de origen indígena; Eldo Comín, boleadoras con tientos; Jorge Taverna Irigoyen, antigua caja de música.

Se conmemorará el 4 e[l] primer aniversario d[el] gobierno del Ing. Caes[ar]

Con diversos actos será conmemorado el domingo 4 de junio el primer aniversario del gobierno del Ing. Juan Hugo Caesar. Por la mañana, el gobernador recibirá en el salón blanco de la Gobernación, el saludo del personal de la administración. A las 11 se realizará un acto con motivo de la firma de decretos disponiendo la iniciación de importantes obras públicas y de pago del saldo de deudas atrasadas, y hará uso de la palabra el gobernador.

En el mismo salón será habilitada una exposición documental de las obras realizadas y proyectadas por el gobierno durante el primer año de sus funciones.

A las 12, será servido en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, un almuerzo popular organizado por la regional de la Confederación General del Trabajo; los electores de la fórmula entregarán al Ing. Caesar y al vicegobernador, Dr. Alvaro González, diplomas, y a su vez recibirán diplomas de electores y medallas recordatorias. En dicho acto harán uso de la palabra el doctor Carlos Berraz Montyn; un legislador provincial, un representante de la Confederación General del Trabajo y el gobernador de la provincia.

Por la tarde, a las 19, se efectuará un acto en la plaza de Mayo con el programa siguiente: Himno Nacional, marcha de Los Muchachos Peronistas, marcha de la Constitución, por el coro de la Universidad Nacional del Litoral, números folklóricos a cargo de alumnos del Liceo Municipal. Fuegos artificiales en el parque Belgrano.

Publicaciones

Estado del tiempo

Sigue reinando mal tiempo en esta capital

No ha cambiado la fisonomía del tiempo en esta capital, que viene sufriendo un típico temporal otoñal. A las cuatro de la mañana comenzaron a caer chaparrones y una llovizna intermitente que prosiguió durante el día. La caída de agua hasta las 16 registrada en nuestro observatorio fué de 13 milímetros.

Como consecuencia de las actuales condiciones del tiempo, ha vuelto a bajar la presión atmosférica y elevado la humedad. Las observaciones meteorológicas registradas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral", a las 8: presión atmosférica, 762.80; temperatura del aire, 12o.1; temperatura mínima, 12o.4; humedad relativa, 100 o/o; viento Sur. A las 15: barómetro, 761.30; temperatura del aire, 13o; higrómetro, 88 o/o; viento Sur sur oeste; temperatura máxima, 14o.6; Llovió hasta las 16 13 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 758.4; temperatura mínima, 11o.; temperatura máxima, 12o.2; humedad relativa, 94 o/o; viento sur oeste, velocidad 8 kms. por hora. Llovió 11 milímetros.

DATOS DE LLUVIA

El Ferrocarril nacional General Belgrano informa que ha llovido en Guadalupe 4 mms., Monte Vera 2, Arroyo Aguiar 2; Manucho 1; Cululú 2; Progreso 2; Ing. Boasi 2; Arenales 2; Cayastacito 1; Miguel Escalada 1; Naré 1; Pañalo 2; Nanuchay 2; C. Arrascaquin 3; San Javier 4; Vera Mujica 10; San Justo 2; Rincón del Quebracho 2; Villa Saralegui 4; Lucila 3; Sanducito 7; San Cristóbal 2; Las Avispas 3; Nueva Italia 3; Esteban Rams 2; Campo Garay 2; Ituzaingó 3; Gral. Capdevila 2; Gral. Pinedo 4; C. del Bermejo 5; Pampa Infierno 5; La Chiquita 1; Quitilipi 1; Empalme San Carlos 3; Humboldt 1; La Pelada 3; Soledad 2; María Luisa 3; Emilia 5; Calchaquí 6; Margarita 10; Espín 8; Vera 5; Malabrigo 7; Ogilvie 4; Guaycurú 1; Garabato 9; Colmena 12; Intiyaco 7; Tartagal 10; Villa Ana 2; Villa Guillermina 1/2; Golondrina 6; Charadai 2; Horquilla 5; Gelling 7; Haumonía 5; Samuhú 2; Villa Angela 10; Coto-Lai 3; Ciervo Petiso 3; Laguna Limpia 4; Santa Sylvina 5 y A. del Rey 3 mms.

Movimiento gremial

Declararon la huelga en principio los empleados de molinos harineros

En un comunicado dado a conocer hoy, la Delegación Santa Fe de la Asociación de Empleados de Molinos Harineros y Anexos, informa que el secretariado general de la organización ha resuelto declarar en principio el estado de huelga general en todos los molinos harineros de la república, paralizando en forma total las actividades administrativas; para lo cual se convocará a asamblea general extraordinaria de delegados, con el objeto de fijar fecha de iniciación del movimiento gremial.

Funda su resolución en la negativa, por parte de los patronos molineros, de cumplir el laudo dado por el ministro de Trabajo y Previsión sobre mejoras económicas para los empleados administrativos cuya remuneración con el costo de vida actualmente —expresa en el comunicado— no les permite afrontar sus más indispensables necesidades con la tranquilidad que requiere la índole de sus tareas.

Expresa a continuación que la Asociación de Empleados de Molinos Harineros y Anexos, que agrupa en el orden nacional a todos los empleados administrativos de los establecimientos harineros, se ve obligada a plantear este conflicto en contra de lo que es su norma de conducta, ya que acostumbra a adoptar como medio de solución los recursos legales que rigen las relaciones entre el capital y el trabajo o sea el mutuo respeto de los derechos comunes, pero que lamentablemente no existe la misma voluntad de parte de los patronos. Finalmente expresa que no obstante la grave situación planteada, los organismos superiores del gremio están ultimando los medios más adecuados para lograr solución al problema.

Sindicato de obreros y empleados vitivinícolas

Este sindicato invita a los obreros y empleados del establecimiento Arlau, a la asamblea parcial que tendrá lugar el 2 de junio a las 20 en el local de San Jerónimo y Moreno.

La comisión ruega a los afiliados puntual asistencia, dado los asuntos que serán considerados.

Una investigación en la comuna de Bombal

Por el M. de Gobierno y Culto se ha dispuesto una investigación en la comuna de Bombal, Dpto. Constitución. Con tal objeto se ha designado al contador señor José L. Onetto.

El gobierno editará una obra del Dr. Carlos Berraz Montyn

En acuerdo de ministros el P. E. ha aceptado la donación ofrecida por el doctor Carlos Berraz Montyn de su obra "La Constitución Justicialista de Santa Fe - Notas a las reformas constitucionales de 1949 de la provincia de Santa Fe - Fuentes y Concordancias".

Expresa el decreto en sus fundamentos que el autor ha expresado sus deseos de que el P. E. sea quien produzca la primera edición de la misma, y considera que el trabajo realizado por el doctor Berraz Montyn, por sus comentarios, citas, apreciaciones e inestimable valor jurídico, debe ser ampliamente conocida por la opinión pública.

Por tales razones el P.E. acepta y agradece la donación, disponiendo la impresión, por intermedio de la Imprenta de la Provincia, de las cantidades siguientes: 10 ejemplares especiales "A" numerados del 1 al 10; 90 ejemplares "B", numerados del 11 al 100; y 5.000 ejemplares comunes.

De dichas cantidades se entregará al autor, sin cargo, un ejemplar del tipo "A", diez del tipo "B" y doscientos cincuenta del ejemplar común.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s.av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	1.00	—	0.19
Pto. Aguirre	7.10	—	0.41
Paraguay—			
Formosa	4.15	Estacionario	
Bermejo	3.35	—	0.06
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.49	0.01	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			22'1"
Tramo Santa Fe-Rosario. Paso Traradero)			22'4"
Calado probable al 1 de junio:			
Puerto			22'2"
Tramo Santa Fe-Rosario			22'2"

Realizó esta tarde una breve sesión la C. de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 31. — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió a las 16 con la presencia de 81 de sus miembros y la presidencia del Dr. Cámpora. Izó la bandera el señor Fernández y seguidamente el diputado Illia, del sector radical, hizo un reclamo por la no inserción en el diario de sesiones, de conceptos emitidos en una sesión anterior.

A renglón seguido por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados y se informó de la llegada de una nota del Dr. Ricardo Balbín. El diputado radical Frondizi pidió que la misma sea leída por considerar que tiene un interés parlamentario indiscutible. Señaló que el Dr. Balbín no plantea su caso personal ni como diputado ni como ciudadano ni como hombre, sino que se refiere a los privilegios del cuerpo. Agregó el señor Frondizi que en concepto "no existen más jueces sino empleados del Poder Ejecutivo".

Varios diputados peronistas contestaron diciendo que esa afirmación era una afrenta para la justicia. El señor Miel Asquía, de la mayoría, se opuso a la lectura de la nota y pidió que pasara a comisión. Finalizó sus palabras diciendo: "Nunca en el país ha habido tan buena justicia como en el presente". Se oyeron palabras de los señores Mercader, radical, y Colom, peronista, y por moción de este último se cerró el debate, resolviéndose por 75 contra 21 votos no tratar la nota de referencia.

Seguidamente se votó favorablemente varias licencias y luego el señor Dávila, radical, pidió la palabra para plantear una cuestión de privilegio referente a la comisión bicameral. Pero el presidente del cuerpo, Dr. Cámpora, le hizo notar que reglamentariamente son previos a los homenajes. Pidió entonces la palabra el señor Miel Asquía para rendir homenaje a la memoria del extinto gobernador de San Juan, señor Ruperto Godoy, y cumplido el homenaje la Cámara levantó la sesión, cuando eran las 16.30.

No sesionó el Senado

BUENOS AIRES, 31. — En razón de hallarse fuera de la capital varios miembros del Senado nacional, no se llamó a sesión hoy.

Trató el Concejo de Rosario la situación de uno de sus miembros

ROSARIO, 31 — En la sesión de anoche el Concejo Deliberante consideró el despacho de la comisión especial que debía estudiar las medidas que correspondía aplicar al concejal radical señor Ricardo Grau, ante sus declaraciones acerca de la supuesta falta de libertad en el país formuladas en la sesión del 11 del cte. El despacho de esa comisión, que fué aprobado, rechaza por improcedentes y carentes de todo fundamento las expresiones del concejal Grau, llamándosele "por esta única vez la atención y bajo apercibimiento de aplicársele con toda severidad las sanciones que establece el reglamento interno, en caso de reincidir en hechos de esta naturaleza".

La consideración de este despacho dió lugar a un apasionado debate político entre los concejales peronistas y los radicales y demócratas.

En su despacho la comisión especial declara que todos los miembros de un cuerpo colegiado tienen el derecho de expresar libremente sus ideas y la obligación de no abusar de dicha facultad para calumniar, injuriar o falsear los hechos. Más adelante se señala que no debe confundirse licencia o libertinaje con libertad y que quienes como el señor Grau expresan que en esta Argentina de hoy no existe libertad falsean los hechos, niegan la verdad y caen en el libertinaje.

También manifiesta que no es la primera vez que el señor Grau incurre en transgresiones de la índole señalada y que, con tal motivo, de ajustarse severamente la comisión al alcance de los conceptos vertidos, tendría que aconsejar la adopción de medidas graves, pero a los efectos de dar una vez más ejemplo de espíritu democrático el sector mayoritario aconseja la resolución antedicha.

Felicitaron al campeón de billar P. Carrera el Gral. Perón y su esposa

BUENOS AIRES, 31 — El presidente de la República, general Perón, y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, enviaron sendos telegramas al billarista argentino Pedro Leopoldo Carrera, felicitándolo por la obtención del campeonato mundial, ayer en Madrid.

Dean Acheson refirióse al crédito otorgado a bancos de la Argentina

WASHINGTON, 31 (UP) — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, anunció en una reunión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes, que el Departamento de Estado es totalmente favorable al crédito de 125.000.000 de dólares concedido recientemente por el Banco de Exportación e Importación a bancos argentinos.

"La Epoca" informa hoy sobre un proyecto de intervención a Sta. Fe

BUENOS AIRES, 31. — El diario "La Epoca" publica en su única edición de hoy un título a toda página que dice: "Diputados peronistas proyectan la intervención a Santa Fe".

"La Epoca", que dirige el diputado nacional Eduardo Colom, informa lo siguiente: "En momentos de cerrar esta edición, nos llegan informaciones según las cuales un grupo numeroso de diputados peronistas por la provincia de Santa Fe, se hallan entregados al estudio y redacción de un proyecto de ley de intervención amplia al gobierno de esa provincia".

Por la lluvia no se efectuó la reconstrucción de un hecho

Por segunda vez fué aplazada la reconstrucción de un hecho de sangre ocurrido el 13 del corriente en jurisdicción de Villa María Selva en el que perdiera la vida Ramón Pilar Castro, como consecuencia de un puntazo en el corazón que le infiriera Primitivo Lemos.

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Rivera, que tiene a su cargo las actuaciones, dispuso el sábado último que dicha diligencia se realizara el lunes pasado, pero debido al feriado difirió la reconstrucción para esta mañana, cosa que tampoco pudo llevarse a cabo debido a la lluvia.

De esta manera dicha diligencia sumarial ha sido postergada por segunda vez hasta que el Dr. Rivera fije nueva fecha.

Denunció el hurto de un reloj pulsera

En la comisaría 2a. denunció ayer la señorita Rosa Emilia Passarino, domiciliada en Tucumán 2476, piso 3, departamento "D" que el día 27 del corriente notó la desaparición de un reloj pulsera, que guardaba en un mueble de su domicilio, avaluándolo en 200 pesos. Se prosiguen las averiguaciones.

Registro Civil

Nacimientos: Silvia Esther, hija de Juan Francisco Ruiz Díaz y de Demetria Trinidad López; María Angélica, hija de Angel Segundo Roberti y de Romilda Angélica Tonnet; Gustavo Daniel, hijo de Pablo Rafael Lucero y de Elisa Mercedes Sañudo. **Defunciones:** Manuel Campos, arg., 42 años; Ignacio Ramón Guevara, arg., 38 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Norma Matilde, hija de Agustín Schneider y de Lilián Esmeralda Zapata; Myriam Rosa Raquel, hija de Moisés Garelik y de Elisa Haguid; Alberto José, hijo de Elía Jelson y de Mirya Mirochnik; Elena Sara, hija de Benjamín Sopkin y de Clara Roisman; Gloria Raymunda Guadalupe, hija de José Santini y de Rosa Domenech; Mario Alberto, hijo de Mario Lorenzo Rodríguez y de Teresa Ana María. **Matrimonios:** Aureliano Tiburcio Gómez con Francisca Elvirina Díaz, arg.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Emma Edith, hija de Raymundo Vergara y de Efraeda de Romero; Rosa Margarita, hija de Eduardo Gilbert y de Sara Fiker; Mario, hijo de Mario Andrés Villar y de Ana Luisa Di Lucca; María Cristina, hija de Juan Raúl De Bernardi y de Haydée Mendoza; Fernando Ramón, hijo de Aldo Marcial Echeverría y de Eunice Argentina Taña; Raúl Eduardo, hijo de Jorge Raúl Nardini y de Julia F. Cavaña; María del Carmen, hija de Miguel Catalano y de Rosa Nélida Cadenia; Beatriz Blanca, hija de Rómulo Bonino Gabella y de Blanca N. Mendiandía; Miguel Angel, hijo de Domingo Chiappara y de María Josefa Alvarez.

Lotería

CORDOBA, 31. — Se realizó hoy el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al número:

23.912

Los demás premios recayeron en los siguientes:

7481	2591	15549	23765	2429
9144	23336	29191	32936	

Tratan de aclarar un hecho ocurrido esta madrugada en jurisdicción de Guadalupe

Las autoridades policiales de Guadalupe efectúan averiguaciones tendientes a esclarecer un hecho que hoy, a las 2.25, denunció Sebastián Vázquez, de 25 años, domiciliado en 4 de Enero y 24 Sin Nombre, quien momentos antes fué atacado en la vía pública por dos desconocidos que vestían uniforme de conscripto, quienes lo lesionaron y despojaron de $ 9.60 en efectivo que llevaba, huyendo de inmediato.

Vázquez, que presenta heridas en la boca y el pómulo derecho, de las que lo atendieron en la Asistencia Pública, no ha podido suministrar mayores detalles tendientes a la identificación de los agresores, agregando que el hecho se cometió en Avellaneda y Callejón Risso, lugar que por cierto no tiene buen alumbrado lo que hizo más factible su comisión. De la novedad tiene conocimiento el juez de instrucción de turno.

Extraordinaria actuación del conjunto de C.U.B.A.

Después de la magnífica demostración de rugby de calidad hecha por el primer equipo del Club Universitario de Buenos Aires, en el partido que disputara con el combinado de la Unión de Rugby del Río Paraná, ha quedado evidenciado una vez más, que la base y esencia del juego es el pase rápido entre los jugadores y, por sobre todas las cosas, un continuo apoyo al hombre que lleva la pelota.

Luego de un primer tiempo en el que, en general, las jugadas se desarrollaron dentro de una paridad de fuerzas, el partido tomó un cariz que fué el que dió las cifras definitivas del score.

A poco de comenzado el match, el equipo local se colocó en ventaja mediante un penalty-kick, empatando C.U.B.A. con otro penalty-kick, para luego ponerse en ventaja con un try, que no fué convertido. Dos nuevos tiros penales pusieron en ventajas al combinado por el score de 9 a 8, pero la visita, con dos tries no convertidos, determinó que el score del primer tiempo le fuera favorable por 12 a 9. Durante esta primera parte del juego, los forwards del equipo local cubrieron muy bien la cancha, colaborando con los tres cuartos en la tarea defensiva, en el apoyo en el juego abierto, y obteniendo también repetidas ventajas en los scrums fijos y line-outs. Los backs, al tener el viento a su favor, vieron facilitada la defensa al despejar numerosas situaciones de peligro con buenos kicks al touch, a la vez que actuaron bien en el tackling.

Los visitantes, que actuaron con un fuerte viento en contra, exhibieron en el primer tiempo, un juego clásico insinuado en repetidas cargas de los tres cuartos que llegaron hasta las últimas líneas defensivas de los locales. La paridad en las cifras se justifica por la semejanza de la actuación de los forwards de ambos conjuntos.

Inmediatamente de comenzado el segundo tiempo, el equipo del Club Universitario se puso en ventajas nuevamente, lo cual volvió a repetirlo en varias oportunidades, logrando numerosos tries de magnífica factura que dejaron perfectamente demostrada la calidad de este conjunto que, justificadamente, tiene el título de campeón del año pasado y, en el año en curso, se insinúa como el más firme candidato para retener el título. Todos sus hombres son sumamente veloces y poseen una extraordinaria seguridad de manos, a la vez que realizan los pases con velocidad y precisión. Sus tackles son siempre bajos y eficaces, y en las oportunidades que usaron del kick al touch o adelante, mostraron que son capaces también en este aspecto del juego.

En resumen, puede decirse que al efectuar una magnífica demostración de buen rugby, la visita del Club Universitario de Buenos Aires ha de dejar en Santa Fe muy provechosas enseñanzas.

Dirigió el encuentro correctamente el referee de la Asociación de Arbitros de la Unión de Rugby del Río de la Plata, Sr. F. Benedict.

Proseguirá el viernes el torneo de selección

Pasado mañana viernes comenzará la segunda rueda del torneo de selección organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez, prueba que este año tiene un éxito sin precedentes por la cantidad y calidad de los participantes. La inscripción constituyó todo un record para esta clase de torneos —16 anotados— y fué necesario hacerlos jugar en dos grupos para no prolongar demasiado el certamen.

Clasificados en los grupos Blanco y Celeste, la primera rueda arrojó los siguientes resultados:

Grupo Blanco: Jorge Baragiola y Juan Solé, 4½ puntos; A. Simonet 4; M. Scheiner 3½; P. Stringhini 2; M. Hetch 1 y E. Maitioli, ½.

Grupo Celeste: Carlos Huber, con 4½ puntos; Rafael Sánchez y J. Taborda 3½; N. Mendoza 4½; P. Lang 2; F. Santos y R. Zurita 1½ y O. Kolchesky 1.

La totalidad de las partidas se jugaron normalmente, observándose en los participantes un elevado espíritu de disciplina y alta conducta deportiva. La única deserción que hubo de lamentar fué la del aficionado Edmundo Cabrera, que se retiró apenas iniciado el torneo, por razones de salud.

De acuerdo con la reglamentación pertinente los jugadores que lograron el 50% de puntos en su grupo, intervendrán en la rueda final que comenzará pasado mañana a las 20.30 en el local del C. Italiano. El fixture para la primera fecha es como sigue: Baragiola v. Mendoza, Simonet v. Taborda, Scheiner v. Sánchez, P. Stringhini v. Huber. Libre: Solé.

SALVO UN PUNTO EN UN MATCH CUYO DESARROLLO LE RESULTO ADVERSO

Lanús dividió honores con Unión, salvando un punto muy valioso que, en verdad, no mereció. Dejó una impresión desfavorable el puntero del campeonato de primera "B" en lo que a calidad se refiere

No se sabe quien será el sucesor de R. Amadei

Hasta el momento nada se sabe con respecto a quien sucederá en las funciones a Rafael Amadei que, como hemos informado, renunció ayer como director técnico del conjunto superior del Club Unión.

Campeón mundial de billar

Pedro Leopoldo Carrera, el notable billarista argentino que logró clasificarse campeón mundial de carambola libre. Aquí lo vemos cuando actuó en nuestra ciudad, hace algunos meses

Continuará en Guayaquil el campeonato boxístico

GUAYAQUIL, 31. — Ruidosamente fueron protestados varios fallos en la última reunión realizada por el campeonato latinoamericano de boxeo que se lleva a cabo en esta ciudad. En cierto momento los aficionados arrojaron al ring toda clase de proyectiles y ahora se han adoptado medidas para que esta anomalía no vuelva a repetirse en la jornada de esta noche.

Argentina puntea en el campeonato con 10 combates ganados sobre trece en que ha participado y Chile se mantiene en el segundo puesto con ocho triunfos sobre 12 participaciones.

El programa de combates que se efectuará esta noche es el siguiente: gallo: Rubén Cáceres, uruguayo v. Luis Carlos Pinto, brasileño; Reyes Gil Sosa, argentino v. V. S. Rivadeneira, ecuatoriano; liviano: Oscar Pita, argentino v. Hipólito Sosa, uruguayo; Luis Cornejo, ecuatoriano v. Sergio Veloso, chileno; mediano: Ubaldo Pereira, argentino v. Paulo Socoman, brasileño; Juan Barrientos, chileno v. Eulorio Méndez Minda, ecuatoriano; pesado: Arlindo de Oliveira, brasileño v. Víctor Bignan, chileno.

Nueva fecha del torneo de la Liga C. de Futbol

El sábado a las 15.15 se jugarán los siguientes partidos correspondientes a la quinta fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol: Y.P.F. vs. Plazas y Pascos, en San Isidro. R. Haquín; ASOEM vs. Obreros Cervecería Santa Fe, en Yoba. R. Moruzzi; Imprenta de la Provincia vs. Instituto Gral. Belgrano, en Dock Sur. Coria y La Técnica vs. Talleres Transporte, en Liverpool. E. Sánchez. Libre: Agua y Energía.

Levantamiento de penas

El cuerpo disciplinario de la Liga Comercial ha resuelto levantar todas las penas que pesaban sobre jugadores, en adhesión a la fiesta patria del 25 del corriente.

La tabla de posiciones

La tabla de posiciones del campeonato comercial es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Ps
Plazas y Pascos	3	3	—	—	7	2	6
Inst. G. Belgrano	3	2	1	—	6	3	5
Y. P. F.	4	2	1	1	5	4	5
Agua y Energía	4	2	—	2	10	5	4
I. de la Provincia	4	2	—	2	7	7	4
La Técnica	4	1	1	2	5	5	3
O. Cerv. Santa Fe	3	1	1	1	3	4	3
A.S.O.E.M.	3	1	—	2	3	7	2
Talleres Transporte	4	—	—	4	4	13	—

Partidos a realizarse por el torneo mundial

RIO DE JANEIRO, 31 (UP). — La F. I. F. A. hizo saber que Brasil y Méjico jugarán el 24 de junio el primero cotejo por el campeonato mundial. Al informar el programa de partidos, la F. I. F. A. señaló que las ciudades donde habrán de disputarse aún no han sido establecidas, porque desea esperar hasta que Portugal adopte una decisión definitiva sobre la invitación para que participe en el torneo.

El fixture incluye los siguientes encuentros: junio 25: Uruguay v. [illegible] Francia, Inglaterra v. Chile, Italia v. Suecia, Suiza v. Yugoslavia y España v. Estados Unidos. Bolivia quedó libre.

Junio 28: Brasil v. Suiza.

Junio 29: España v. Chile, Suecia v. Paraguay, Inglaterra v. Estados Unidos, Yugoslavia v. Méjico y Bolivia v. Francia. Uruguay libre.

Julio 1o.: Brasil y Yugoslavia.

Julio 2: España v. Inglaterra, Italia v. Paraguay, Chile v. Estados Unidos, Suiza v. Méjico y Bolivia v. Uruguay. Francia quedó libre.

Los partidos finales se realizarán en San Pablo y Río de Janeiro el 8, 9, 12, 13, 15 y 16 de julio.

Las pruebas ciclísticas de Atlético G. y Esgrima

La subcomisión de motovelódromo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha resuelto, por pedido especial de la comisión directiva, que las carreras ciclísticas anunciadas para el domingo se lleven a cabo en horas de la mañana en lugar de la tarde debido a que ese día se jugará el partido de futbol entre Unión y Gimnasia.

También se resolvió realizar el mismo programa de carreras ciclísticas en el velódromo del club los días 8 y 10 de junio por la tarde, con los premios ya anunciados.

Se adjudicará puntaje para los mejores clasificados, cuya organización se está estudiando y aparte de los premios establecidos para cada reunión se instituirán premios especiales para los que hayan obtenido mayor cantidad de puntos.

De este modo el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, estimulará el ciclismo fomentándolo [illegible] y ha solicitado también autorización a la Asociación Ciclista Santafesina para realizar estos festivales de velocidad.

Motociclismo

Por intermedio del presidente de la Federación Santafesina de Motociclismo se han elevado todos los requisitos indispensables para la afiliación directa del Club Atlético Gimnasia y Esgrima y mientras se está a la espera de la resolución definitiva de este organismo se prepara la organización de la prueba que deberá llevarse a cabo el 30 de junio [illegible] y que contará con la participación de nuestro campeón de motociclismo Francisco Gonzálvez y todos los demás ases del motociclismo nacional.

Cumplióse una nueva fecha en el torneo de "El Clásico"

En el torneo de 4a. categoría que organiza la subcomisión de ajedrez del Club El Clásico se cumplió anoche la 1a. fecha de la segunda ronda. C. López que marcha puntero venció a O. Anselmi; S. H. Cubiles ganó a Ledesma; E. Viso derrotó a F. Filiberto y A. Piedrabuena suspendió con V. Ferrero.

ALGO MAS SOBRE LA DENUNCIA DE LA REVISTA "LA CANCHA", DE BS. AIRES

Publicamos, en su oportunidad, una información de la revista "La Cancha", que se edita en Buenos Aires, relacionada con un raid de natación que, al parecer, no se habría cumplido.

La misma revista, en comentarios posteriores, agrega lo siguiente:

"Sobre la pista de la mula acuática". "Así es. Sobre ella estamos para desenmascarar a los falsos deportistas que delinquen por vanidad o por obtener ventajas de tal o cual proeza, de tal o cual hazaña, producto de una mentalidad alucinada que soñó con ella pero que no pudo realizar porque le faltaba lo indispensable: condiciones. Aunque todavía no está perfectamente confirmado, pero que lo estará en breve, hemos sabido que un raidista —cuyo nombre mantenemos en reserva por ahora hasta tanto establecer debidamente su felonía— simuló el cumplimiento de una importante prueba tradicional en el río de la Plata, con el premeditado fin de que las autoridades del gobierno le envíen a Inglaterra para intentar el cruce del Canal de la Mancha en el corriente año. Semejante actitud, aparte de incalificable, no guarda parangón con nada ni se registra en los anales del deporte un delito de tal magnitud. Sorprender la buena fe de un gobierno como el que tenemos actualmente, que no escatima medios ni repara en gastos para estimular a los buenos deportistas que realmente valen de verdad y que pueden ser motivo de orgullo para el país con su actuación en el extranjero, constituye una falta de respeto a las mismas autoridades y una afrenta al deporte. El cruce del Río de la Plata, prueba que diera nacimiento a la natación de largo aliento, ha tratado de burlar un irresponsable que pretende ir al extranjero a exhibir su desvergüenza a expensas de un buen ganado prestigio en el concenso de la natación mundial por su país, cuya representación pretende, pero que desde ya puede ir despidiéndose porque ya lo tenemos bien fichado y sus antecedentes deportivos, turbios siempre, no pueden trascender más allá de su estrecha mentalidad que le permite caer en tales excesos. No hemos de ser nosotros quienes lo encubramos. Todos los nadadores y todos los aficionados del país lo sabrán muy en breve. No se nos tilde de misteriosos porque no sea ahora el momento en que revelemos su nombre. Es preciso antes llenar un requisito indispensable para ponernos a cubierto de la reacción que pudiera provocar en el propio interesado, reacción que tratara de contener con las pruebas en las manos".

En la edición del 17 del actual, "La Cancha" insiste sobre el tema de la siguiente forma:

"Algo más sobre la mula acuática". "Yo me acusaré... Yo lo haré por todos...". Con estas palabras, a las que agregó otras, implorando en nombre de sus hijos, confiesa a los que fueron sus acompañantes en dos intentos de travesía del Río de la Plata, cuando los mismos se dirigían a la redacción de "La Cancha" para descargar sus conciencias atormentadas ante la inquietud de verse complicados en un hecho aleveso que, sin meditar sobre sus consecuencias, amparaban sin medir su gravedad.

"Dénme la oportunidad de ser yo mismo quien me acuse... se los pido en nombre de mis hijos. Yo asumiré toda la responsabilidad y gritaré a todos los vientos que no crucé el Río de la Plata como Dios manda. Debo ser yo y no ustedes. Quiero quedar a mano con mi conciencia y con el deporte". Y aquellos que fueron sus amigos y acompañantes y cómplices sin quererlo, se detuvieron. Las razones que invocaba ese hombre, autor de una mistificación de la que lamentablemente no es el único, las consideraron suficientemente poderosas para detener sus pasos y guardar silencio y dar esa oportunidad a quien deseaba redimirse.

"Pero hete aquí que el tiempo sigue su curso y el pseudo vencedor del Plata no aporta por ningún lado; se mantiene en la penumbra; nada dice, pero en cambio tiene la desfachatez de seguir recibiendo medallas de oro, plaquetas y copas; aceptando demostraciones de algunas instituciones que ignoran la verdad, sin siquiera sonrojarse; sin el menor dejo de vergüenza que a veces suele fluir hasta del más perverso de los hombres. Más cuando en esas opíparas comilonas que en su "honor" se hacían, hablaba de su "tremendo" esfuerzo para "vencer" el temible Río de la Plata. Se necesita tener cara de amianto y el cuerpo revestido de sólida coraza de acero inoxidable. ¡Cuando un hombre a quien se tiene por tal invoca el nombre de seres tan queridos para eludir un castigo, una pena o lo que fuere, es un hombre entregado que renuncia a todo para purgar su falta y en cierto modo, ya por eso solo, inspira algún respeto de sus semejantes. Pero el que nosotros conocemos está utilizando esas sagradas invocaciones para un delito mayor, es decir, tratando de abrir un paréntesis, un compás de espera, quizá con la peregrina idea de que todos olvidemos su felonía, y mientras continúa cosechando valiosos premios; gozando de la aureola que le proporcionó su ficción y tomarse el tiempo indispensable para organizar su viaje a Inglaterra con el propósito de cruzar el Canal de la Mancha en representación de la Argentina, viaje que le costearía una importante firma comercial donde trabaja y que además "trabajó" con el cuento de las "hazañas" que le otorgan los títulos para intentar otras mayores. Es muy probable que cuando mencionemos el nombre de ese extraño deportista, la citada firma comercial —que propicia su viaje y que lo hace por ayudar a quien supone con condiciones físicas, morales y espirituales— desista del loable propósito al desaparecer la razón esencial que motiva el mismo. Es natural que cuidemos celosamente de esos tres factores: físico, moral y espiritual en nuestros deportistas que actúan dentro del perímetro que señala el suelo argentino con mayor razón cuando deben transponer las fronteras de la patria. Si las dos últimas cualidades le faltan, de nada servirá que en lo físico fuera extraordinario, y si a ello se agrega que como nadador deja mucho que desear y que ese título le queda grande, cabe preguntarse: ¿A qué va fulano de tal a Inglaterra?"

Un combinado turco se impuso en los EE. UU.

CHICAGO, 31 (UP). — Un combinado de futbol turco denominado "Besiktas", de Estambul, derrotó por 2 a 2 al equipo de Chicago, en el encuentro disputado en el estadio deportivo de Hansen ante 5.000 espectadores.

Los visitantes reaccionaron en el segundo tiempo y desconcertaron a los norteamericanos, que habían impresionado mejor en la primera parte del encuentro.

Se realizará la asamblea del Club A. Sanjustino

Pasado mañana a las 20.30, en el local de la Sociedad Cosmopolita, se reunirá la asamblea general ordinaria del Club Sanjustino, progresista institución de San Justo. En esta oportunidad se considerarán los puntos siguientes: memoria y balance del ejercicio; renovación de los miembros de la comisión directiva, y asuntos varios.

Resolución de la Agrupación de Tenis Criollo de S. Cabral

En la reunión última celebrada por la C. D. de la Agrupación de Tenis Criollo resolvió, entre otras cosas, no conceder fecha al Club 4 de Junio para que realice su torneo anual. Se funda esta negativa en el hecho de que el pedido no está dentro de lo que establece la reglamentación en vigor.

La Agrupación de Tenis Criollo ha convocado a asamblea para el 12 de junio próximo.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 1950

CLUB SANJUSTINO

(Soc. Civil) San Justo (Pia. Fe)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los asociados del Club Sanjustino a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 2 de junio de 1950 a las 20.30 horas, en el local de la Sdad. Cosmopolita, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Memoria y balance del ejercicio

2º) Renovación de los miembros de la C. D.

3º) Asuntos varios

Orlando E. Marchi
Secretario Gral.

NOTA: No habiendo número queda convocada para las 21 horas del mismo día y en el mismo local.

Fecha de disputa de la prueba de Rafaela

La Comisión Deportiva Automovilista ha autorizado al Club Atlético Independiente, de Rafaela, para que la carrera que fuera suspendida se lleve a cabo el domingo 11 de junio, efectuándose el día anterior las pruebas eliminatorias.

Como se sabe, esta carrera está dividida en las categorías de fuerza libre y limitada, habiéndose inscripto un elevado número de competidores. No ha trascendido si se procederá a reabrir el registro de inscripciones.

Eligió autoridades el Club Atlético Sporting

En reciente asamblea, eligió nueva comisión directiva el Club Atlético Sporting. La integran las siguientes personas: presidente, Basilio Cavalieri; vicepresidente, J. Schwarmann; secretario, Rubén Vázquez; pro, José Madeo; tesorero, Vicente Di Mari; pro, Oscar Neder; vocales titulares: P. Madeo, Lorenzo Márquez, Oscar Brignone y Alberto Sánchez; suplentes Manuel Bergallo, Aníbal Bolgiari y Angel Bergallo; revisores de cuentas: Gerardo Centurión y Elio Zapata.



B. Cavalieri

La subcomisión de deportes quedó así constituida: presidente, Ladislao Vidarte; secretario, José Brignone (h.); tesorero, Vicente Di Teodoro y vocales, Raúl Chena y Elio Zapata. Capitán general de bochas: Elio Zapata.

Director técnico de los equipos de basquetbol fué designado el señor José Brignone (h.), confirmándoselo así en su cargo.

Esta comisión directiva tiene el propósito de realizar una tarea importante para dotar a la institución de mayores comodidades e intensificar la actividad deportiva en sus distintas manifestaciones.

Elevado promedio en la prueba de Indianápolis

La lluvia obligó a suspender la clásica carrera automovilística de Indianápolis cuando se habían totalizado 345 millas y el primer puesto lo ocupaba Johnny Parsons, que fué declarado ganador, ocupando el segundo puesto Tonny Bettenhausen y el tercero Bill Holland.

No obstante el mal tiempo, el promedio parcial y general de la competencia resultó excelente. En efecto, en algunos momentos el ganador desarrolló una marcha de 202 kilómetros por hora y su promedio general de velocidad fué de 199,562 kilómetros.

Se reunirá esta noche el C. Directivo de la AFA

BUENOS AIRES, 31. — En la reunión que celebrará esta noche el consejo directivo de la AFA, se considerarán diversos asuntos, entre ellos la situación planteada por algunos jugadores con sus respectivos clubs, como ser la de Hidalgo con Tigre. Asimismo, el cuerpo tratará otros asuntos y designará la cancha de San Lorenzo para el match Boca Juniors-Independiente.

—Sesionó anoche la comisión paritaria integrada por representantes de la AFA y de Futbolistas Agremiados, resolviendo la situación del jugador Mangini, de All Boys. Para el viernes citó al jugador Hidalgo, de Tigre, y al representante de este club, como así también a dirigentes de River Plate y Vélez Sarsfield, para dar un corte definitivo sobre la futura actuación del jugador Gutiérrez, alegando que [illegible] Vélez firmó por River sin el correspondiente pase de su club.

—Nuevamente realizó anoche reunión la comisión directiva del Club Lanús, asistiendo el director técnico, Mario Fortunato, recientemente contratado por la entidad. Nada se informó respecto a lo considerado en esa oportunidad, pero sabemos que se trató todo lo referente a lo acontecido el domingo último en oportunidad de jugar el team de la entidad con Unión de Santa Fe.

Boxeo

El sanjuanino Juan Villilla formará parte esta noche en el festival pugilístico entre aficionados a realizarse en el Luna Park. Su rival será Luis Maffei.

—Por la semifinal del torneo de la rueda apertura organizado por la Asociación Argentina de Basquetbol se medirán esta noche River Plate y San Lorenzo.

Sortearon los árbitros de la división superior

BUENOS AIRES, 31. — La comisión de árbitros de la Asociación del Futbol dispuso anoche que los partidos de primera "B" que fueron suspendidos el sábado sean controlados por los árbitros designados oportunamente. Para los cotejos de primera división se hicieron estos nombramientos: Platense vs. Vélez Sarsfield: Cross; Chacarita vs. San Lorenzo: Meade; Gimnasia vs. Tigre: Muller; Boca Juniors vs. Independiente: Barker; Rosario Central vs. River Plate: Aldridge; Racing vs. Newell's: Wilbraham; Banfield vs. Quilmes: Wood; Huracán vs. Estudiantes: Dean; y F. C. Oeste vs. Atlanta: Hartles.

Nuevas autoridades del Club de P. y Equitación

Recientemente fueron elegidas autoridades en el Club de Polo y Equitación Santa Fe, quedando integrada la comisión directiva y subcomisiones de la manera siguiente: comisión directiva: presidente, Mariano Cabal; vice, Carlos Sandoza Iturraspe; secretario, Angel [illegible]; pro, Velmiro Ayala Gauna; tesorero, mayor Gastón R. Olcese; pro, Antonio Campaña; vocales, José María Riestra, Marcelino González, Daniel De Petre y Raúl Gilbert; capitán, Carlos C. Crespo; subcapitán, Juan Carlos Oxoby.

Subcomisión de polo: presidente mayor Gastón R. Olcese; vice, Juan Carlos Oxoby; secretario, Domingo Christensen (h). Subcomisión de marchas: presidente, Raúl Gilbert; vice, Antonio Campaña; secretario, Carlos C. Crespo. Subcomisión de equitación: presidente, Teniente 1o. Marcelino González; vice, Ezequiel Balbarrey; secretario, José María Funes (h).

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, primera secretaría, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios por fallecimiento de doña Felisa Fairetti o Fairetti de Gaspar[illegible], para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, mayo [illegible] 1950. Hernán Gómez Cullen, secretario.



